



ORDEM S.A.C. **Consultores de Empresas**

“PERÚ - EMPRESAS CONCURSADAS 2021 - 2022”

Identificación del detalle individual y grupal de patrimonios que se concursaron entre enero 2021 y julio 2022

DESCRIPCIÓN BREVE:

*Este artículo es parte de un conjunto de artículos y trabajos que fueron presentados en la **4ª Jornada de Investigación** organizado por la Escuela de Economía en el periodo lectivo 2022 II. Se caracteriza por integrar la investigación realizada por empresas con participación de estudiantes y la función de investigación de la Escuela de Economía. El objetivo principal de esta investigación es identificar y analizar el detalle individual y grupal de las empresas que se acogieron a la Ley General del Sistema Concursal – Ley N.º 27809 entre enero de 2021 hasta julio de 2022.*

AUTORES:

*Carlos de la Puente Sandoval
Alvaro Zaravia Gastelú*

MENTORIA Y PONENCIA

Carlos de la Puente Sandoval

COEDICIÓN Y COORDINACIÓN

*Victor Echevarría Alvarado
Edith Rosas López*

COMITÉ DE CALIDAD

*Jorge W. Rosas Santillana
Víctor Chang Rojas
Luis Peralta Letiche*

Lima, diciembre 2022



PERÚ - EMPRESAS CONCURSADAS 2021 – 2022: Identificación del detalle individual y grupal de patrimonios que se concursaron entre enero 2021 y julio 2022

Carlos de la Puente Sandoval¹

Alvaro Zaravia Gastelú²

RESUMEN:

A lo largo del tiempo la economía en el Perú ha presentado en términos del PBI un crecimiento sostenido año tras año, sin embargo, el panorama actual nos ha llevado a tener un retroceso significativo del avance alcanzado desde 1993 en el año 2020 por efectos del covid-19 y más recientemente la crisis internacional y la inestabilidad política, situación que se refleja en la salud empresarial, motor importante para el aumento de la producción y la base necesaria para alcanzar el desarrollo. En un contexto recesivo sostenido las empresas ya no pueden hacer frente estructuralmente a sus obligaciones lo que las lleva a caer en una situación falencial es por eso que, el objetivo principal de esta investigación es identificar y analizar el detalle individual y grupal de las empresas que se acogieron a la Ley General del Sistema Concursal – Ley N.º 27809 entre enero de 2021 hasta julio de 2022, mediante la recolección de datos, principalmente del Boletín Concursal de INDECOPI el cual nos permitió conocer el detalle que devela el número de empresas concursadas entre enero de 2021 y julio 2022 (105), además, que la sección de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con una representación del 22.9% es el sector económico con el mayor número de empresas concursadas, y la tendencia a la baja desde 2011 hasta 2021.

Palabras Clave: Salud empresarial, Ley General del Sistema Concursal – Ley N.º 27809, INDECOPI, Empresas concursadas.

ABSTRACT:

Over time, the economy in Peru has presented sustained growth year after year in terms of GDP, however, the current scenario has led us to have a significant setback of the progress made since 1993 in the year 2020 due to the effects of covid -19 and more recently the international crisis and political instability, a situation that is reflected in business health, an important engine for increasing production and the necessary base to achieve development. In a sustained recessionary context, companies can no longer structurally face their obligations, which leads them to fall into a failing situation, which is why the main objective of this research is to identify and analyze the individual and group details of the companies that availed themselves of the General Law of the Bankruptcy System – Law No. 27809 between January 2021 and July 2022, by collecting data, mainly from the INDECOPI Bankruptcy Bulletin, which allowed us to know the detail that reveals the number of bankrupt companies between January 2021 and July 2022 (105), in addition, that the wholesale and retail trade section; repair of motor vehicles and motorcycles, with a representation of 22.9%, is the economic sector with the highest number of bankrupt companies, and the downward trend from 2011 to 2021.

Keywords: Business health, General Law of the Insolvency System – Law No. 27809, INDECOPI, Insolvent Companies.

¹ Economista por la Universidad del Pacífico (Lima). Especialización en Administración de Negocios por la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile), Especialización en Geología, Minería y Metalurgia en INGEMMET (1981), Programa de Gestión Empresarial de la Universidad de Piura (PAD) (1987) y diplomado en Instituciones Jurídicas del Mercado por la UPC (2002). Consultor Senior con experiencia en negociación para la reestructuración y la liquidación de empresas y patrimonios. Miembro de INSOL INTERNATIONAL (International Association Of Restructuring, Insolvency & Bankruptcy Professionals - Asociado), Instituto Peruano de Derecho Concursal - Miembro Activo; Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal - Miembro Activo. Socio fundador en ORDEM S.A.C.

² Bachiller en Economía por la Universidad Ricardo Palma

I. INTRODUCCIÓN:

Muchos especialistas hablaban de Perú como el “milagro económico” debido a su crecimiento sostenido en las últimas décadas solo interrumpido por el golpe de la pandemia, y aunque en la actualidad existe un descontento claro debido a múltiples factores como la guerra internacional Rusia/Ucrania y la inestabilidad política local, los inversionistas siguen creyendo en el país, aunque las expectativas empresariales se han venido debilitando. Así, en su resumen informativo semanal del 18 de agosto de 2022 el BCRP expresa que: “La inversión privada registró un incremento interanual de 1,0 por ciento en el segundo trimestre de 2022, explicado por la expansión real de la inversión minera (4,0 por ciento) y de aquella proveniente de otros sectores (0,6 por ciento). De este modo, la inversión privada continuó creciendo a una tasa menor al del producto, en un entorno de expectativas empresariales aún debilitadas.”

Al respecto, se debe tomar en cuenta que uno de los motores más importantes para alcanzar el crecimiento potencial del país es la inversión privada, y sin este motor en marcha, es decir sin la apuesta empresarial podríamos entrar en una crisis económica, es por eso que las políticas por parte del Estado deben girar en torno a generar un ambiente adecuado para la libre competencia, el crédito accesible y una recaudación fiscal justa. Según la constitución de 1993 en el Perú rige una economía social de mercado y esto implica que si una empresa fracasa puede provocar un efecto contagio que afecta de forma negativa al resto de empresas con las que aquella tenía relación, ya que pierden un cliente o proveedor, incrementando el desempleo, lo que afecta al consumo en general. “El aumento del fracaso empresarial afecta de manera directa al sistema económico, por que se puede producir un efecto dominó en la destrucción de la actividad económica.” (García-Marí et al. 2016).

Si consideramos que el fracaso de una empresa se evidencia cuando esta ya no puede hacer frente estructuralmente a sus obligaciones³, es decir, pasa a ser insolvente, se vuelve prioridad conocer cuantas empresas han caído en una situación falencial. De haberse producido dicho supuesto los acreedores o el mismo deudor puede acogerse a los alcances de la Ley General del Sistema Concursal.⁴ Interesa, por lo tanto, saber en base a la información brindada por Indecopi ¿Cuántas empresas se concursaron en el Perú en el periodo 2021-2022?, ¿Cuál ha sido su evolución desde el año 2011? y ¿Cuál es el sector económico con el mayor número de empresas concursadas?.

En la actualidad en Perú rige la Ley General del Sistema Concursal – Ley N.º 27809 que norma la insolvencia y el concurso. Esta normativa tiene sus orígenes en la Ley N.º 7566 denominada Ley de Quiebras del año 1932, la cual era solo un procedimiento de liquidación de los bienes del deudor en quiebra. En este modelo de gestión de la insolvencia y del concurso el juez de la quiebra tenía un rol preponderante, ya que era este quien tomaba las decisiones más importantes y trascendentes para la empresa. En esta etapa del procedimiento el deudor llamado fallido quedaba privado del derecho de administrar sus bienes, los que eran gestionados por el síndico, quien tenía una participación activa pero reducida para la toma de decisiones. Más recientemente tuvo vigencia activa la Ley N.º 26116 denominada Ley de Reestructuración Empresarial del año 1992, que entró a regir con el fin de generar un nuevo marco legal ya que cambia significativamente el concepto del derecho concursal en el Perú, A diferencia de la ley antecesora la cual tenía solo como fin liquidar, esta nueva ley buscaba principalmente la prevención de la crisis y el saneamiento de las empresas en situación de insolvencia. Entre las

³ Cesación de pagos a sus acreedores

⁴ Ley N.º 27809



principales características del nuevo cuerpo normativo estaba la posibilidad de la deliberación sobre el destino del deudor que ya no estuviera en manos del juez y del síndico, si no en manos de los acreedores, así como la oportunidad de la reestructuración para empresas viables y en caso de no serlo, la liquidación de manera ordenada.

En este nuevo escenario, la Junta de Acreedores toma las decisiones importantes para la empresa, labor que es seguida por la autoridad concursal, es decir: INDECOPI. Sin embargo, esta ley fue vista en la práctica como una perspectiva retadora ya que cambiaba de manera radical la percepción que se tenía del Sistema Concursal, teniendo así para ese entonces muchos vacíos reconocidos. Es así que la norma tuvo que modificarse dándose nacimiento a la Ley de Reestructuración Patrimonial – Decreto Legislativo N.º 845 (1966). Uno de los principales cambios que incorporó esta ley es la ampliación en el ámbito de aplicación de la norma, comprendiendo patrimonios de sociedades conyugales, personas naturales y no solo empresas. Los procedimientos, al igual que en la ley anterior, siguieron a cargo de INDECOPI y manteniendo las decisiones respecto del destino del deudor en los acreedores, considerándose que la liquidación se constituye como una última opción en el manejo de las crisis patrimoniales. También, se amplió las opciones para los acreedores incorporando así el procedimiento preventivo y el procedimiento simplificado notarial. La finalidad de este último era la reprogramación de pagos mediante un procedimiento abreviado y simplificado lo cual era más atractivo para empresas pequeñas debido a un menor costo de acceso. Con respecto al procedimiento preventivo, este consistía y consiste en un procedimiento de anticipación de la crisis y solo podía ser solicitado exclusivamente por el deudor y su fin era el de refinanciar las obligaciones próximas a vencer ya que el deudor se encontraba en la imposibilidad de pago oportuno, requiriéndose que votasen por la aprobación más del 50% de sus acreedores. De esta forma se le dio un apoyo a la empresa para que pueda cumplir con sus obligaciones de pago mediante un acuerdo de prórroga entre deudor y acreedores. Posteriormente, se produjo la promulgación de la Ley de Fortalecimiento del Sistema de Reestructuración Patrimonial – Ley 27146 (1999). Esta ley siguió tomando en cuenta los objetivos y principios de las dos leyes anteriores, pero también introdujo mayores facultades de fiscalización a favor de la autoridad concursal con el fin de optimizar el comportamiento del sistema y eliminar ciertas deficiencias advertidas. Un par de meses después se promulgó el Texto Único Ordenado (TUO) de la ley, aprobado por el Decreto Supremo N.º 014-99-ITINCI, por el que básicamente se aclaraban ciertos artículos del cuerpo normativo concursal; sin embargo, un mes después, se promulgó el Decreto de Urgencia N.º 064-99, por el que además de agregar disposiciones acerca del Procedimiento Transitorio se modificaron los artículos 47º., 49º., 50º. y 109º., artículos que ya habían sido modificados por el TUO.

A lo largo del tiempo, el Sistema Concursal ha sido modificado muchas veces y ciertamente al listado de antecedentes mencionados líneas arriba se debería agregar varios antecedentes legislativos adicionales; sin embargo, se hace mención a lo anterior con el fin de poder contextualizar y esclarecer un poco más el cómo se llegó a contar con la Ley Concursal en vigencia, la ley N.º 27809 – Ley General del sistema Concursal (LGSC). Respecto de este cuerpo normativo cabe decir que el mismo se sustenta en el propósito de tener como objetivo la recuperación del crédito⁵ mediante la regulación de procedimientos concursales (Ordinario,

⁵ Derecho del acreedor a obtener una prestación asumida por el deudor como consecuencia de una relación jurídica obligatoria.

Preventivo y PARC⁶) que promuevan la asignación eficiente de recursos a fin de conseguir el máximo valor posible del patrimonio del deudor en un ambiente idóneo para la negociación entre los acreedores⁷ y el deudor⁸ sometido a concurso permitiéndoles llegar a un acuerdo de reestructuración o en su defecto una salida ordenada del mercado en base a reducidos costos de transacción.

Las herramientas para lograr el objetivo de la Ley 27809 (LGSC) son dos tipos de procedimientos concursales: Procedimiento Concursal Ordinario y Procedimiento Concursal Preventivo. Asimismo, el Decreto Legislativo N.º 1511 reguló el procedimiento Acelerado de Refinanciación Concursal estos tramitados por La Comisión de Procedimientos Concuriales (CCO), aplicado temporalmente.

Habiéndose explicado el contexto, los antecedentes, los propósitos y los alcances de la Ley General del Sistema Concursal y normas modificatorias, el objetivo general de este trabajo de investigación es Identificar y analizar el detalle individual y grupal de las empresas que se concursaron entre enero de 2021 hasta julio de 2022, así mismo como objetivos específicos: Conocer el número de secciones (sectores económicos) que presentan por lo menos una (1) empresa en concurso, determinar cuál es la sección (sector económico) con mayor representación en cuanto al número de empresas concursadas, obtener el número y representación porcentual de procedimientos concursales ordinario, preventivo y parc por año, determinar cuál es la región con mayor incidencia en cuanto a empresas concursadas a nivel nacional, evidenciar si existe significancia en cuanto al número de empresas concursadas por sectores económicos respecto al stock de empresas vigentes en el Perú, conocer la tendencia de empresas que se concursaron desde 2011 hasta 2021, comparar el primer y segundo trimestre en cuanto al número de empresas concursadas para el 2021 y 2022 y obtener el mes con mayor incidencia de empresas concursadas para el año 2021 y para el año 2022 hasta julio.

Respecto al alcance de esta investigación, cabe decir que para determinar cuántas empresas se encuentran concursadas se consideró el periodo que media desde el año 2021 hasta julio de 2022 ya que el año 2020 se considera atípico debido al contexto Covid-19 y solo hasta julio de 2022 debido que esta última fecha está referida al periodo más reciente del cual se pudo tener acceso a la información INDECOPI. Se menciona asimismo que para poder analizar la variación y dinámica de empresas concursadas en Perú se ha tomado la información pública disponible desde el año 2011⁹ debido a que es desde ese año que el repositorio de INDECOPI brinda información en cuanto al historial de procedimientos concursales a nivel nacional.

Esta investigación fue realizada con fines académicos para así poder conocer la situación actual en cuanto al número de empresas acogidas en el sistema concursal, su significancia para el sector al que pertenecen y la tendencia de empresas concursadas desde el año 2011. Se apunta

⁶ Procedimiento Acelerado de Refinanciación Concursal (PARC) fue creado por INDECOPI para evitar la insolvencia y quiebra de aquellas empresas que, a consecuencia de la emergencia sanitaria por la COVID-19, carecen de liquidez para cumplir con sus obligaciones.

⁷ Persona natural o jurídica, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y otros patrimonios autónomos que sean titulares de un crédito.

⁸ Persona natural o jurídica, sociedades conyugales y sucesiones indivisas. Se incluye a las sucursales en el Perú de organizaciones o sociedades extranjeras. Para efectos de la presente Ley, se considerará como deudores susceptibles de ser sometidos al procedimiento concursal solo a aquellos que realicen actividad empresarial en los términos descritos en la presente ley." (*) Literal modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo N.º 1189, publicado el 21 de agosto de 2015.

⁹ Excluyendo al año 2020 por ser de contexto atípico (Covid-19).



a un público interesado en el área concursal, investigadores, apasionados por la realidad nacional y académicos en general.

II. MÉTODO:

Con el fin de poder determinar los objetivos de esta investigación nos basamos un método no experimental cuantitativo ya que se extraen datos a partir de la realidad y se hacen inferencias a partir de estos. Para tales fines se ha procedido a analizar, de acuerdo a la información básica disponible, el número y la significancia sectorial de las empresas concursadas entre enero de 2021 a julio de 2022 mediante información sistematizada que ha dado pie a la formulación de cuadros clasificados por sección (Sector económico), revelando estos cuadros el nombre de los patrimonios sometidos en concurso, su fecha de publicación en el Boletín Concursal (difusión del procedimiento), su ubicación geográfica, el CIU al que corresponden, sus actividades empresariales (Principal y Secundarias) así como la división y el grupo al que pertenecen.

Para la recolección de datos se utilizó como fuentes el portal de SUNAT-Consulta RUC, el Boletín Concursal de INDECOPI, los Anuarios de Estadísticas Institucionales 2011-2019 de INDECOPI, el Informe Técnico N.º 2 – Junio 2022 Demografía Empresarial en el Perú - Primer Trimestre 2022 y el informe de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIU) de todas las actividades económicas del INEI-Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, revisión 4.

Las variables, comprendidas como objeto de estudio que varían respecto a las unidades de observación para este estudio son: El número de empresas por año, la división económica (Sector económico) y el Tipo Procedimiento (Ordinario, Preventivo y Parc). Debido que estas variables pueden ser materia de una desagregación individual y/o grupal las mismas nos permiten realizar inferencias. Se definen a continuación los alcances del procedimiento referidos.

Procedimiento Concursal Preventivo: Se trata de un concurso de naturaleza transitoria que le permite al deudor proponer y negociar con sus acreedores, a bajos costos de transacción, una refinanciación de los créditos con la finalidad de crear las condiciones que permitan prevenir una posible situación de insolvencia. Este procedimiento solo puede ser iniciado a pedido de la empresa deudora bajo la premisa que esta prevé que en un plazo determinado y por motivos del mercado interno o, por ejemplo, por posibles efectos negativos de una crisis internacional, el deudor podría incurrir en un cuadro de cesación de pagos, para lo cual requiere de nuevas condiciones que le permitan afrontar esas situaciones.

Procedimiento Concursal Ordinario: Este procedimiento puede ser iniciado a pedido del deudor o del acreedor (Uno o más acreedores o por mandato del Poder Judicial), tiene como finalidad la reestructuración patrimonial o la disolución y liquidación. Dilucidar esta disyuntiva dependerá de la opción que tome la junta de acreedores, la cual puede ser la de aprobar el plan de reestructuración o aprobar el convenio de liquidación.

Procedimiento Acelerado de Refinanciación concursal (PARC): Este procedimiento puede ser solicitado únicamente por el deudor y en este caso, la junta de acreedores tendrá la opción de aprobar el plan de refinanciación empresarial (PRE). Este procedimiento fue creado a consecuencia del efecto negativo del Covid-19 en la actividad económica con el fin de evitar el fracaso empresarial mediante un proceso concursal más veloz y simplificado que los otros dos procedimientos señalados.

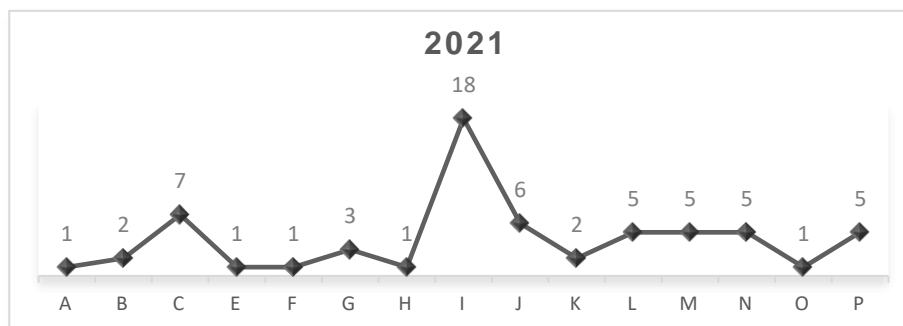
III. RESULTADOS:

1. EMPRESAS CONCURSADAS 2021 – 2022:

Los gráficos N.º 01 y N.º 02 muestran el número de empresas por sector respecto de las cuales se declaró el concurso durante los años bajo análisis. Al respecto, se detalla la participación del sector con mayor y menor incidencia en este periodo, así como algunos análisis microeconómicos y comparativos en los siguientes gráficos.

1.1 Gráfico N.º 01: Número de empresas concursadas por sección (sector económico) 2021¹⁰:

Gráfico N.º 01

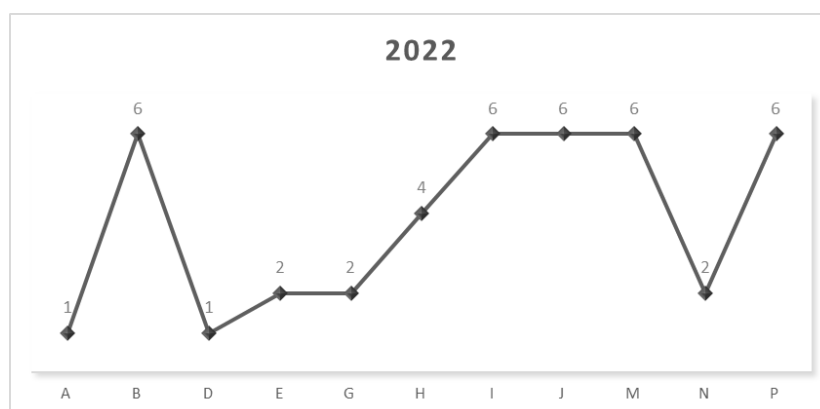


Elaboración propia

El gráfico N.º 01 nos muestra que el sector con mayor incidencia respecto al número de empresas concursadas es el de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos(I) con un total de dieciocho (18) empresas sometidas a concurso seguido del sector actividades de servicios administrativos y de apoyo (C) con siete (7) empresas concursadas; sin embargo, para el 2021 habría varios sectores con menor incidencia ya que se evidencia la existencia de cinco(5) sectores con por lo menos una(1) empresa en concurso (A, E, F, H y O).

1.2 Gráfico N.º 02: Número de empresas concursadas por sección (sector económico) 2022¹¹:

Gráfico N.º 02



Elaboración propia

En el gráfico N.º 02 a comparación del gráfico anterior se puede apreciar la existencia de cinco (5) secciones (B, I, J, M, y P) en primera posición, con seis (6) empresas concursadas para cada

¹⁰ Ver Leyenda, cuadro N.º 01.

¹¹ Ver Leyenda, cuadro N.º 01.

sección, seguido por el sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (H) con cuatro (4) empresas en concurso. La menor incidencia por sector estaría para actividades de alojamiento y de servicio de comidas y actividades financieras y de seguros (A y D) con una (1) empresa en concurso para cada sector. Al respecto, sin embargo, y en comparación al año 2021 y en lo que va del 2022 no se ha llegado al mismo “número pico” (Dieciocho -18 - empresas concursadas).

1.3 Gráfico N.º 03: Participación porcentual por sección (sector económico) 2021 - 2022¹²:

Gráfico N.º 03



Elaboración propia

El gráfico N.º 03 refleja la participación porcentual de cada sección en cuanto a empresas concursadas¹³ desde enero 2021 hasta julio 2022. Se evidencia que son tres (3) los sectores más representativos, teniendo el primer lugar con la mayor participación la sección comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 22.9%. En segundo término tenemos la sección construcción con un 11.4% y en tercer lugar las secciones industrias manufactureras y transporte y almacenamiento (M y P) con 10.5% para ambas respectivamente. Las de menor incidencia (A, D, F, O) representarían solo el 1.0% cada una.

1.4 Cuadro N.º 01: Leyenda, secciones por letras (Sectores Económicos):

El cuadro N.º 01 muestra el detalle de las secciones antes abreviadas en letras.

LEYENDA	
A	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS
B	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL
C	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
D	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
E	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
F	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER
G	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
H	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
I	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

¹² Ver Leyenda, cuadro N.º 01.

¹³ 105 empresas concursadas, enero 2021 – julio 2022

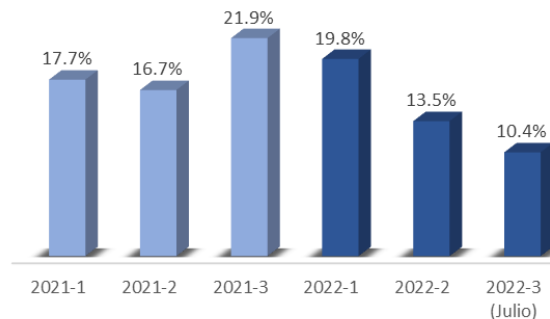
J	CONSTRUCCIÓN
k	ENSEÑANZA
L	EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
M	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
N	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
O	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
P	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Elaboración propia

1.5 Gráfico N.º 04: Comparación porcentual trimestral de empresas concursadas 2021-2022:

En el gráfico N.º 04 se da cuenta de un análisis comparativo trimestral respecto del cual debemos tener presente que para fines del presente reporte el último trimestre del año 2022 contempla solo el mes de julio debido a la fecha de corte de este informe por lo que entendemos que para un mejor análisis creemos que debería considerarse solo los trimestres 1 y 2 para los años 2021 y 2022. En ese sentido, la información refleja que el primer trimestre del año 2022 es superior en 2.1% al primer trimestre del año 2021 pero en el caso del segundo trimestre del mismo año ese resultado es superior al del segundo trimestre del año 2022 en 3.2%. Para el tercer trimestre solo el mes de Julio del año 2022 representa el 47.49% del porcentaje alcanzado en el tercer trimestre del 2021 por lo que desde nuestra óptica la posibilidad de que el tercer trimestre de 2022 sea mayor al del 2021 es alta.

Gráfico N.º 04
TRIMESTRAL

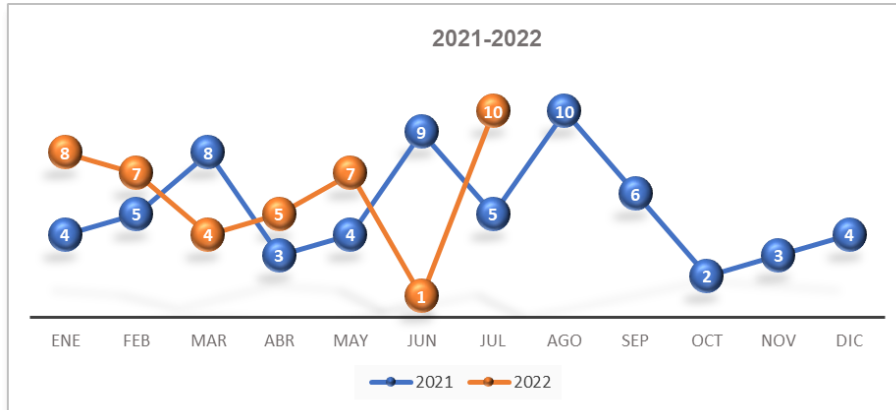


Elaboración propia

1.6 Gráfico N.º 05: Número de empresas concursadas, análisis mensual 2021 - 2022:

El gráfico N.º 05 muestra el número de empresas concursadas para los años 2021 y 2022 de manera mensual. Aquí se puede ver que el año 2022 es superior en número de empresas concursadas al 2021 en los meses de enero, febrero, abril, mayo y Julio. En este último caso se aprecia un “pico”, de diez (10) empresas, cifra observada en el año 2021 para el mes de agosto, momento en el que la tendencia se tornó bajista para dicho año.

Gráfico N.º 05



Elaboración propia

2. DETALLE GRUPAL (SECCIÓN) E INDIVIDUAL (DIVISIÓN Y GRUPOS) DE EMPRESAS CONCURSADAS DESDE ENERO 2021 HASTA JULIO 2022:

Los siguientes cuadros reflejan el detalle de las empresas concursadas por sección¹⁴ (Sector económico) así como su fecha de publicación en el boletín concursal, el procedimiento concursal que les corresponde según la información de Indecopi, su ubicación geográfica, el CIU y sus actividades económicas además de una representación gráfica obtenida a partir de cuadros estadísticos en los que se evidencia la participación de cada sección en el mercado según el criterio de fecha establecido para este informe así como el valor porcentual de las divisiones por sección para un entendimiento preciso.

¹⁴ 16 secciones (sectores económicos), enero 2021 – julio 2022

2.1 ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS (A):

El cuadro N.º 07 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de actividades de alojamiento y de servicio de comidas se concursaron 2 empresas. La primera de ellas con fecha de publicación (difusión) el 2 de agosto de 2021, tiene como lugar de ubicación Puno con CIU: 55205. La segunda con fecha de difusión(publicación) el 25 de abril de 2022, se encuentra ubicada en Tacna con CIU: 5610. En ambos casos, se trata de un procedimiento ordinario. El detalle de las actividades, grupo y división se presenta a continuación:

2.1.1 Cuadro N.º 02 Actividades de alojamiento y de servicio de comidas:

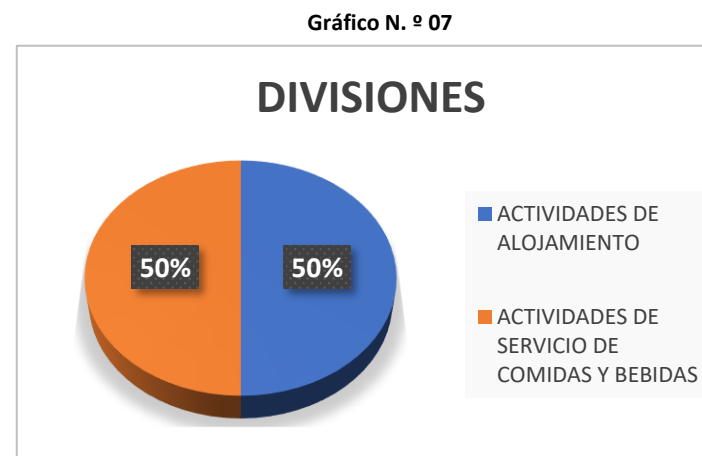
N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	GRUPO	DIVISIÓN
1	Libia Vilca Quispe	2/08/2021	ORDINARIO	PUNO	55205	PRINCIPAL: RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS	ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS, PARQUES DE VEHÍCULOS RECREATIVOS Y PARQUES DE CARAVANAS	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO
2	Primer Muelle Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	25/04/2022	ORDINARIO	TACNA	5610	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS	ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS	ACTIVIDADES DE SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Elaboración propia

- La sección de actividades de alojamiento y de servicio de comidas representa el 1.9% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 2 divisiones: actividades de alojamiento y actividades de servicio de comidas y bebidas ambas representando el 50% respectivamente de la sección.



Elaboración propia



Elaboración propia

2.2 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL (B):

El cuadro N.º 08 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de actividades de atención de la salud humana y de asistencia social se concursaron 8 empresas. La primera con fecha de publicación el 28 de febrero de 2022, ubicada en Lima con CIU: 8610. La segunda con fecha de publicación el 10 de enero de 2022, ubicada en Lima con CIU: 8620, la tercera con fecha de publicación el 23 de mayo de 2022, ubicada en Lima con CIU: 8620, la cuarta con fecha de publicación el 04 de julio de 2022, ubicada en Lambayeque con CIU: 8620, la quinta con fecha de publicación el 16 de Agosto de 2021, ubicada en Lima con CIU: 8690, la sexta con fecha de publicación el 23 de agosto de 2021, ubicada en Lima con CIU: 8690, la séptima con fecha de publicación el 17 de enero de 2022, ubicada en Lima con CIU: 8690, la octava con fecha de publicación el 14 de febrero de 2022, ubicada en Lima con CIU: 8690. 7 de estas se encuentran en procedimiento ordinario y 1 en procedimiento preventivo. El detalle de las actividades, grupo y división se presenta a continuación.

2.2.1 Cuadro N.º 03: actividades de atención de la salud humana y de asistencia social:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	Centro de Diálisis Nefrovida S.A.C.	28/02/2022	ORDINARIO	LIMA	8610	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE HOSPITALES		ACTIVIDADES DE HOSPITALES	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA
2	Centro de Diálisis Nefro Continente S.A.C.	10/01/2022	ORDINARIO	LIMA	8620	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS	SECUNDARIA 1: 8610 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES - SECUNDARIA 2: 8710 - ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN INSTITUCIONES	ACTIVIDADES DE MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA
3	Centro de Diálisis Los Olivos E.I.R.L.	23/05/2022	ORDINARIO	LIMA	8620	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS		ACTIVIDADES DE MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA
4	Nefro Cix S.A.C. (*)	4/07/2022	PREVENTIVO	LAMBAYEQUE	8620	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS		ACTIVIDADES DE MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA

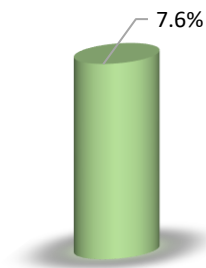
5	Centro de Diálisis Nuestra Señora del Carmen E.I.R.L.	16/08/2021	ORDINARIO	LIMA	8690	PRINCIPAL: OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA		OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA
6	Centro de Diálisis Ventanilla S.A.C.	23/08/2021	ORDINARIO	LIMA	8690	PRINCIPAL: OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA		OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA
7	Centro Médico Santa Patricia S.A.C.	17/01/2022	ORDINARIO	LIMA	8690	PRINCIPAL: OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA		OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA
8	Representaciones L & M S.R.L.	14/02/2022	ORDINARIO	LIMA	8690	PRINCIPAL: OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA	SECUNDARIA 1: 52391 - OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR - SECUNDARIA 2: 4773 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA

Elaboración propia

- La sección de actividades de atención de la salud humana y de asistencia social representa el 7.6% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla una única división: actividades de atención de la salud humana que representa el 100% de la sección.

Gráfico N.º 08

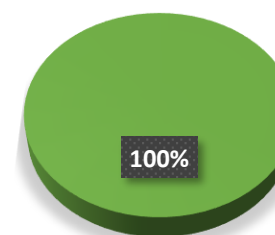
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL



Elaboración propia

Gráfico N.º 09

DIVISIÓN: ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA



Elaboración propia

2.3 ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO (C):

El cuadro N.º 08 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de actividades de servicios administrativos y de apoyo se concursaron 7 empresas. La primera con fecha de publicación el 15 de febrero de 2021, ubicada en La Libertad con CIU: 7730. La segunda con fecha de publicación el 08 de noviembre de 2021, ubicada en Cajamarca con CIU: 7730, la tercera con fecha de publicación el 12 de julio de 2021, ubicada en Lima con CIU: 7740, la cuarta con fecha de publicación el 20 de diciembre de 2021, ubicada en Moquegua con CIU: 7830, la quinta con fecha de publicación el 15 de enero de 2021, ubicada en Lima con CIU: 7911, la sexta con fecha de publicación el 15 de febrero de 2021, ubicada en Lima con CIU: 8211, la séptima con fecha de publicación el 28 de junio de 2021, ubicada en Lima con CIU: 8219. 6 de estas se encuentran en procedimiento ordinario y 1 en parc. El detalle de las actividades, grupo y división se presenta a continuación.

2.3.1 Cuadro N.º 04: Actividades de servicios administrativos y de apoyo:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	San Simón Equipos S.A.	15/02/2021	ORDINARIO	LA LIBERTAD	7730	PRINCIPAL: ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES	SECUNDARIA 1: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES	ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO
2	Piramidal Ingeniería y Construcción S.R.L.	8/11/2021	ORDINARIO	CAJAMARCA	7730	PRINCIPAL: ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES	SECUNDARIA 1: 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA - SECUNDARIA 2: 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES	ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO

3	Sinergia Valor S.A.C.	12/07/2021	ORDINARIO	LIMA	7740	PRINCIPAL: ARRENDAMIENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PRODUCTOS SIMILARES, EXCEPTO OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHOS DE AUTOR		ARRENDAMIENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PRODUCTOS SIMILARES, EXCEPTO OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHOS DE AUTOR	ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO
4	Cooperativa de Trabajo y Fomento del Empleo Minkawasi LTDA.	20/12/2021	ORDINARIO	MOQUEGUA	7830	PRINCIPAL: OTRAS ACTIVIDADES DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		OTRAS ACTIVIDADES DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ACTIVIDADES DE EMPLEO
5	Carrusel Representaciones S.A.C.	15/01/2021	PARC	LIMA	7911	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES	SECUNDARIA 1: 6201 - PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA - SECUNDARIA 2: 4922 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORES TURÍSTICOS	ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORES TURÍSTICOS Y SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS
6	Juan Víctor Salas Montenegro	15/02/2021	ORDINARIO	LIMA	8211	PRINCIPAL: ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA	SECUNDARIA 1: 6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS - SECUNDARIA 2: 8510 - ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS
7	Importaciones y Exportaciones Dava S.A.C.	28/06/2021	ORDINARIO	LIMA	8219	PRINCIPAL: FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO DE OFICINA	SECUNDARIA 1: 4761 - VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS

Elaboración propia

- La sección de actividades de servicios administrativos y de apoyo representa el 6.7% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 4 divisiones: actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo (28.6%), actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades conexas (14.3%), actividades de alquiler y arrendamiento (42.9%) y actividades de empleo (14.3%) de la sección.

Gráfico N.º 10



Elaboración propia

Gráfico N.º 11



Elaboración propia

2.4 ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS (D):

El cuadro N.º 05 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de actividades financieras y de seguros se concursó 1 empresa. Con fecha de publicación el 11 de abril de 2022, ubicada en Lima con CIU: 6492 con procedimiento ordinario. El detalle de las actividades, grupo y división se presentan a continuación.

2.4.1 Cuadro N.º 05: actividades financieras y de seguros:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	GRUPO	DIVISIÓN
1	Logros Perú S.A.	11/04/2022	ORDINARIO	LIMA	6492	PRINCIPAL: OTRAS ACTIVIDADES DE CONCESIÓN DE CRÉDITO	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES	ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

- La sección de actividades financieras y de seguros representa el 1.0% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 1 única división: actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones que representa el 100% de la sección.

Gráfico N.º 11



Elaboración propia

Gráfico N.º 12



Elaboración propia

2.5 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS (E):

El cuadro N.º 06 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de actividades inmobiliarias se concursaron 3 empresas. La primera con fecha de publicación el 10 de mayo de 2021, ubicada en Lima con CIU: 6810. La segunda con fecha de publicación el 17 de enero de 2022, ubicada en Lima con CIU: 6810, la tercera con fecha de publicación el 16 de mayo de 2022, ubicada en Arequipa con CIU: 6810. Las 3 se encuentran en procedimiento ordinario. El detalle de las actividades, grupo y división se presentan a continuación.

2.5.1 Cuadro N.º 06: Actividades inmobiliarias:

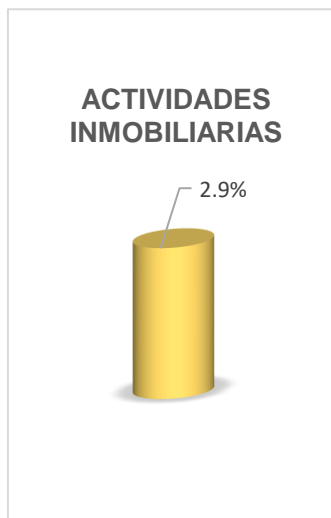
N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	RB Edificaciones S.A.C.	10/05/2021	ORDINARIO	LIMA	6810	PRINCIPAL: ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS	SECUNDARIA 1: 45207 - CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS - SECUNDARIA 2: 4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

2	Capital Investor S.A.C.	17/01/2022	ORDINARIO	LIMA	6810	PRINCIPAL: ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS	SECUNDARIA 1: 4393 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
3	MRM Promotora e Inmobiliaria S.A.C.	16/05/2022	ORDINARIO	AREQUIPA	6810	PRINCIPAL: ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS	SECUNDARIA 1: 4393 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

Elaboración propia

- La sección de actividades inmobiliarias representa el 2.9% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 1 única división: actividades inmobiliarias que representa el 100% de la sección.

Gráfico N.º 13



Elaboración propia

Gráfico N.º 14



Elaboración propia

2.6 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER (F):

El cuadro N.º 07 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler se concursó 1 empresa. Con fecha de publicación el 15 de febrero de 2021, ubicada en Lima con CIU: 74145, con procedimiento ordinario. El detalle de la actividad, grupo y división se presenta a continuación.

2.6.1 Cuadro N.º 07: Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	GRUPO	DIVISIÓN
1	Soluciones Integrales de Negocios y TIC'S S.R.L.	15/02/2021	ORDINARIO	LIMA	74145	PRINCIPAL: ACTIV.DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL	ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORÍA; ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS; ESTUDIO DE MERCADOS Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA; ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Elaboración propia

- La sección de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler representa el 1.0% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 1 única división: actividades empresariales que representa el 100% de la sección.

Gráfico N.º 15



Elaboración propia

Gráfico N.º 16



Elaboración propia

2.7 ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (G):

El cuadro N.º 08 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de actividades profesionales, científicas y técnicas se concursaron 5 empresas. La primera con fecha de publicación el 06 de diciembre de 2021, ubicada en Lima con CIU: 7020. La segunda con fecha de publicación el 04 de julio de 2022, ubicada en Lima con CIU: 7020, la tercera con fecha de publicación el 10 de mayo de 2021, ubicada en Lima con CIU: 7310, la cuarta con fecha de publicación el 25 de octubre de 2021, ubicada en Lima con CIU: 7310, la quinta con fecha de publicación el 07 de marzo de 2022, ubicada en Lima con CIU: 7310. Todas se encuentran en procedimiento ordinario. El detalle de las actividades, grupo y división se presenta a continuación.

2.7.1 Cuadro N.º 08: Actividades profesionales, científicas y técnicas:

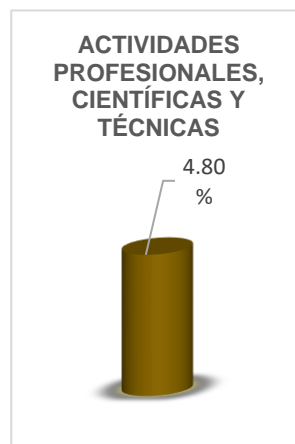
N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	Interaxisourcing - Perú, Inc. Sucursal del Perú	6/12/2021	ORDINARIO	LIMA	7020	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN		ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN	ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN
2	Celeritech Solutions S.A.C.	4/07/2022	ORDINARIO	LIMA	7020	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN	SECUNDARIA 1: 6201 - PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA - SECUNDARIA 2: 6202 - CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y GESTIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN	ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN
3	Latin American Outdoors S.A.	10/05/2021	ORDINARIO	LIMA	7310	PRINCIPAL: PUBLICIDAD	SECUNDARIA 1: 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA	PUBLICIDAD	PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO

4	Koala Perú S.A.C	25/10/2021	ORDINARIO	LIMA	7310	PRINCIPAL: PUBLICIDAD	SECUNDARIA 1: 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	PUBLICIDAD	PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO
5	Pixel Media S.A.C.	7/03/2022	ORDINARIO	LIMA	7310	PRINCIPAL: PUBLICIDAD		PUBLICIDAD	PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO

Elaboración propia

- La sección de actividades profesionales, científicas y técnicas representa el 4.80% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 2 divisiones: actividades de oficinas principales, actividades de consultoría de gestión (40%) y publicidad y estudios de mercado (60%) de la sección.

Gráfico N.º 17



Elaboración propia

Gráfico N.º 18



Elaboración propia

2.8 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA (H):

El cuadro N.º 09 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección agricultura, ganadería, silvicultura y pesca se concursaron 5 empresas. La primera con fecha de publicación el 09 de mayo de 2022, ubicada en Lima con CIU: 0113. La segunda con fecha de publicación el 07 de junio de 2021,

ubicada en Lima con CIU: 0124, la tercera con fecha de publicación el 24 de enero de 2022, ubicada en Arequipa con CIU: 0129, la cuarta con fecha de publicación el 28 de marzo de 2022, ubicada en Lima con CIU: 0161, la quinta con fecha de publicación el 24 de enero de 2022, ubicada en Lima con CIU: 0230. 3 empresas se encuentran en procedimiento ordinario y 2 en procedimiento preventivo. El detalle de las actividades, grupo y división se presenta a continuación.

2.8.1 Cuadro N.º 09: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	Agrícola La Venta S.A.	9/05/2022	ORDINARIO	LIMA	0113	PRINCIPAL: CULTIVO DE HORTALIZAS Y MELONES, RAÍCES Y TUBÉRCULOS	SECUNDARIA 1: 0121 - CULTIVO DE UVA - SECUNDARIA 2: 1030 - ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS	CULTIVO DE PLANTAS NO PERENNES	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS
2	Diamond Fruits S.A.C.	7/06/2021	ORDINARIO	LIMA	0124	PRINCIPAL: CULTIVO DE FRUTAS DE PEPITA Y DE HUESO	SECUNDARIA 1: 1020 - ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADO, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS	CULTIVO DE PLANTAS PERENNES	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS
3	Tumi Fresh Trading E.I.R.L.	24/01/2022	PREVENTIVO	AREQUIPA	0129	PRINCIPAL: CULTIVO DE OTRAS PLANTAS PERENNES	SECUNDARIA 1: 15130 - ELAB. FRUTAS, LEG. Y HORTALIZAS. - SECUNDARIA 2: 1030 - ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS	CULTIVO DE PLANTAS PERENNES	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS
4	Agroindustria Pacífico Sur S.A.C.	28/03/2022	ORDINARIO	LIMA	0161	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA	SECUNDARIA 1: 2012 - FABRICACIÓN DE ABONOS Y COMPUESTOS DE NITRÓGENO - SECUNDARIA 2: 0164 - TRATAMIENTO DE SEMILLAS PARA PROPAGACIÓN	ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA Y ACTIVIDADES POSCOSECHA	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS
5	Tumi Fresh E.I.R.L.	24/01/2022	PREVENTIVO	LIMA	0230	PRINCIPAL: RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES DISTINTOS DE LA MADERA	SECUNDARIA 1: 4690 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES DISTINTOS DE LA MADERA	SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA

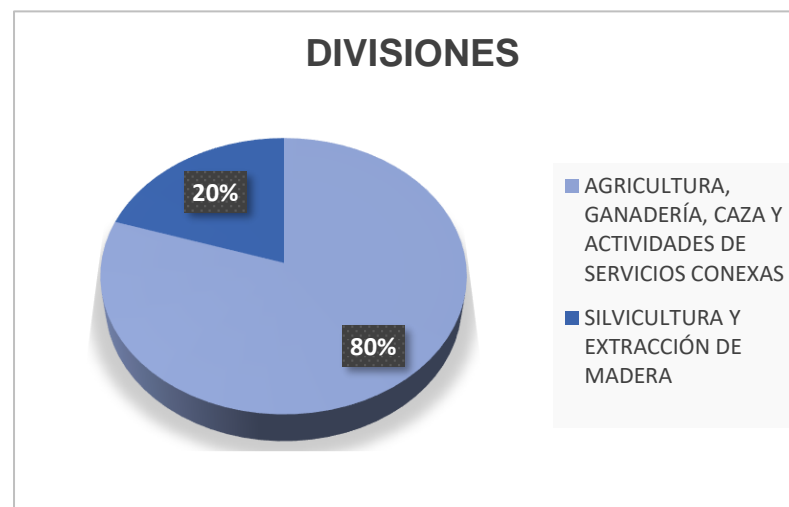
- La sección de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representa el 4.80% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 2 divisiones: agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas (80%) y silvicultura y extracción de madera (20%) de la sección.

Gráfico N.º 19



Elaboración propia

Gráfico N.º 20



Elaboración propia

2.9 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS (I):

El cuadro N.º 10 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas se concursaron 24 empresas. 18 empresas se concursaron en el año 2021 de estas 1 en parc y 17 en procedimiento ordinario, de estas 18, 2 se encuentran ubicadas en Arequipa y 16 en Lima. En lo que va del 2022 se concursaron 6 empresas, de las cuales 4 se encuentran en procedimiento ordinario y 2 en procedimiento preventivo, de estas mismas 5 se ubican en Lima y 1 en Ica. El detalle de las actividades, grupo y división se presenta a continuación.

2.9.1 Cuadro N.º 10: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	Export - Import Israel Cabanillas S.R.L.	8/11/2021	ORDINARIO	LIMA	4510	PRINCIPAL: VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	SECUNDARIA 1: 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
2	Corporación Aleluya S.A.C.	18/07/2022	ORDINARIO	LIMA	4520	PRINCIPAL: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	SECUNDARIA 1: 4921 - TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE PASAJEROS POR VÍA TERRESTRE - SECUNDARIA 2: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
3	Reencauchadora y Vulcanizadora Gigante S.R.L.	15/01/2021	PARC	LIMA	4530	PRINCIPAL: VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	SECUNDARIA 1: 4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES - SECUNDARIA 2: 2599 - FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.	VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
4	Nexos Comerciales S.A.C. (*)	4/07/2022	PREVENTIVO	LIMA	4610	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA	SECUNDARIA 1: 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA - SECUNDARIA 2: 2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL	VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

5	Jope Representaciones S.A.C.	5/07/2021	ORDINARIO	LIMA	4641	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	SECUNDARIA 1: 1410 - FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	VENTA AL POR MAYOR DE ENSERES DOMÉSTICOS	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
6	Plum Store S.A.C.	29/03/2021	ORDINARIO	AREQUIPA	4659	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	SECUNDARIA 1: 4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS	VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
7	QH Ingeniería y Servicios S.A.C.	14/02/2022	ORDINARIO	LIMA	4659	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	SECUNDARIA 1: 3312 - REPARACIÓN DE MAQUINARIA - SECUNDARIA 2: 4220 - CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO	VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
8	Steel Industry S.A.C. (*)	23/05/2022	PREVENTIVO	LIMA	4659	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	SECUNDARIA 1: 4510 - VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES - SECUNDARIA 2: 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
9	Representaciones Química Europea S.A.C. (*)	30/05/2022	ORDINARIO	LIMA	4659	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	SECUNDARIA 1: 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
10	G & G Transportes y Multiservicios S.A.C.	2/08/2021	ORDINARIO	LIMA	4661	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS Y GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS	SECUNDARIA 1: 4730 - VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS - SECUNDARIA 2: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA LA POR MAYOR ESPECIALIZADA	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

11	Ferush Energy S.A.C.	23/08/2021	ORDINARIO	LIMA	4661	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS Y GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS		OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA LA POR MAYOR ESPECIALIZADA	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
12	Zuco Contratistas Generales S.A.C.	27/09/2021	ORDINARIO	LIMA	4669	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS, DESECHOS Y CHATARRA Y OTROS PRODUCTOS N.C.P.	SECUNDARIA 1: 4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL - SECUNDARIA 2: 4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS	OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA LA POR MAYOR ESPECIALIZADA	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
13	World Interfarma S.A.C.	1/03/2021	ORDINARIO	LIMA	4690	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA		VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
14	Quimipac Perú S.A.	22/03/2021	ORDINARIO	LIMA	4690	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA -	SECUNDARIA 1: 4659 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
15	Perupal S.A.C.	12/04/2021	ORDINARIO	LIMA	4690	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA		VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
16	Technology Envision Perú S.A.C.	7/06/2021	ORDINARIO	LIMA	4690	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA		VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

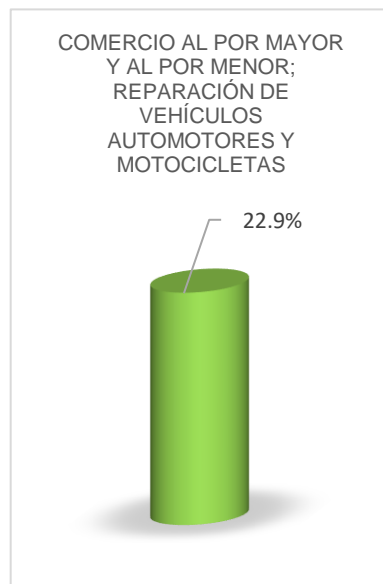
17	Distribuciones Andinas Ilimitadas S.A.C.	5/07/2021	ORDINARIO	LIMA	4690	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA		VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
18	Enviroequip S.A.C. en Liquidación	5/07/2021	ORDINARIO	LIMA	4690	PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA -	SECUNDARIA 1: 7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. - SECUNDARIA 2: 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES	VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
19	EE.SS. San Ignacio S.A.C.	23/08/2021	ORDINARIO	LIMA	4730	PRINCIPAL: VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	SECUNDARIA 1: 4661 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS Y GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS	VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
20	Dacval S.A.C.	6/09/2021	ORDINARIO	LIMA	4761	PRINCIPAL: VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	SECUNDARIA 1: 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS CULTURALES Y RECREATIVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
21	Distribuidora y Multiservicios S & L E.I.R.L.	18/07/2022	ORDINARIO	ICA	4761	PRINCIPAL: VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	SECUNDARIA 1: 4773 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS CULTURALES Y RECREATIVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

22	Kelas International S.A.C.	22/03/2021	ORDINARIO	LIMA	4772	PRINCIPAL: VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	SECUNDARIA 1: 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO - SECUNDARIA 2: 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
23	Consorcio HBO S.A.C.	24/05/2021	ORDINARIO	LIMA	4772	PRINCIPAL: VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	SECUNDARIA 1: 4690 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
24	Grupo Empresarial Carpio Cuadros E.I.R.L.	7/06/2021	ORDINARIO	AREQUIPA	4772	PRINCIPAL: VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	SECUNDARIA 1: 4690 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

Elaboración propia

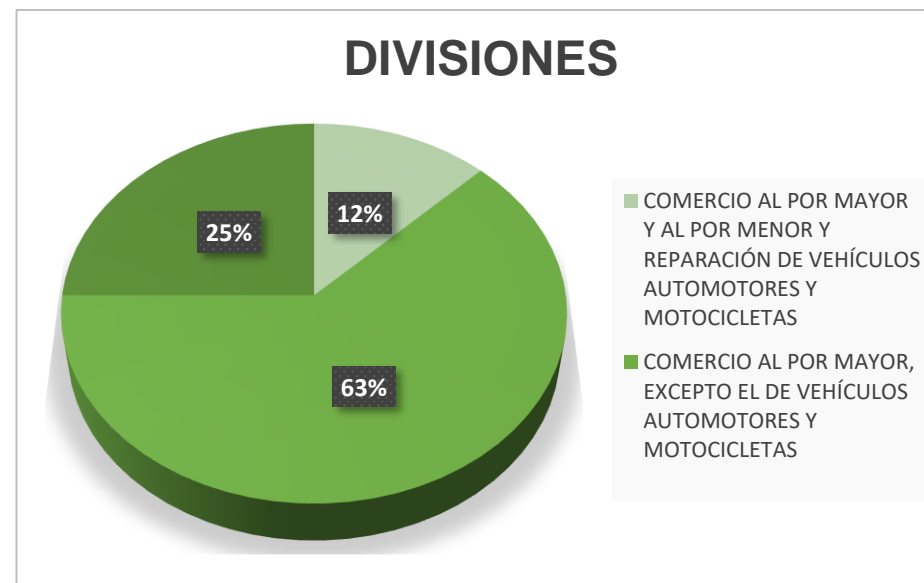
- La sección de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas representa el 22.9% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 3 divisiones: comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas (12%), comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas (63%) y comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas (25%) de la sección.

Gráfico N.º 21



Elaboración propia

Gráfico N.º 22



Elaboración propia

2.10 CONSTRUCCIÓN (J):

El cuadro N.º 11 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de construcción se concursaron 12 empresas. 6 empresas se concursaron en el año 2021 y se encuentran en procedimiento ordinario, 5 de estas se encuentran ubicadas en Lima y 1 en Arequipa. En lo que va del 2022 se concursaron 6 empresas, de las cuales 5 se encuentran en procedimiento ordinario y 1 en procedimiento preventivo, todas estas ubicadas en Lima. El detalle de las actividades, grupo y división se presenta a continuación.

2.10.1 Cuadro N.º 11: Construcción:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	Río Bravo S.A.C.	8/03/2021	ORDINARIO	LIMA	4100	PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
2	Codecon Ingeniería y Construcción S.A.C.	24/05/2021	ORDINARIO	LIMA	4100	PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
3	Río Austral S.A.C.	7/06/2021	ORDINARIO	AREQUIPA	4100	PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	SECUNDARIA 1: 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES - SECUNDARIA 2: 4690 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
4	H y HE Contratistas Generales S.A.C.	12/07/2021	ORDINARIO	LIMA	4100	PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	SECUNDARIA 1: 4321 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS - SECUNDARIA 2: 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

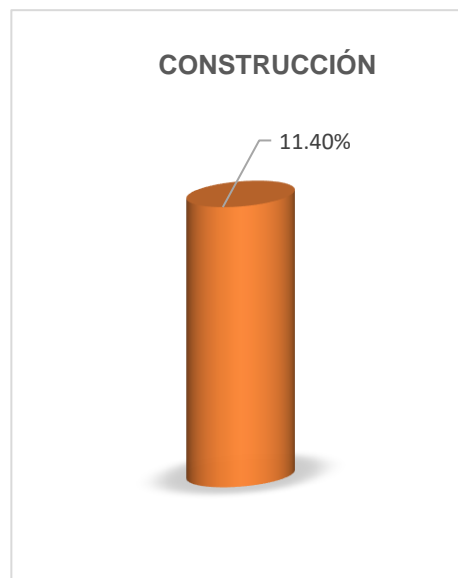
5	JE Construcciones Generales S.A.	24/01/2022	ORDINARIO	LIMA	4100	PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	SECUNDARIA 1: 6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS - SECUNDARIA 2: 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
6	Contratistas y Servicios Generales G y Z S.A.C.	7/02/2022	ORDINARIO	LIMA	4100	PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	SECUNDARIA 1: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA - SECUNDARIA 2: 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES.	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
7	Constructora Inmobiliaria Britania S.A.C.	4/04/2022	ORDINARIO	LIMA	4100	PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	SECUNDARIA 1: 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
8	Neptuno Contratistas Generales S.A.C.	23/05/2022	ORDINARIO	LIMA	4100	PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	SECUNDARIA 1: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA - SECUNDARIA 2: 8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
9	Incot S.A.C. Contratistas Generales (*)	25/04/2022	PREVENTIVO	LIMA	4220	PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO	SECUNDARIA 1: 4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL - SECUNDARIA 2: 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES	CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO	OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
10	Rafael Antonio Cano Sánchez	23/08/2021	ORDINARIO	LIMA	4329	PRINCIPAL: OTRAS INSTALACIONES PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN		INSTALACIONES ELECTRICAS DE Y DE FONTANERÍA Y OTRAS INSTALACIONES PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN

11	Tolmos Espinoza García S.R.L.	22/11/2021	ORDINARIO	LIMA	4390	PRINCIPAL: OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN	SECUNDARIA 1: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN	ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN
12	Inmobiliaria Edificio República S.A.C. en Liquidación	10/01/2022	ORDINARIO	LIMA	45207	PRINCIPAL: CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMPLETOS Y DE PARTES DE EDIFICIOS; OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	CONSTRUCCIÓN

Elaboración propia

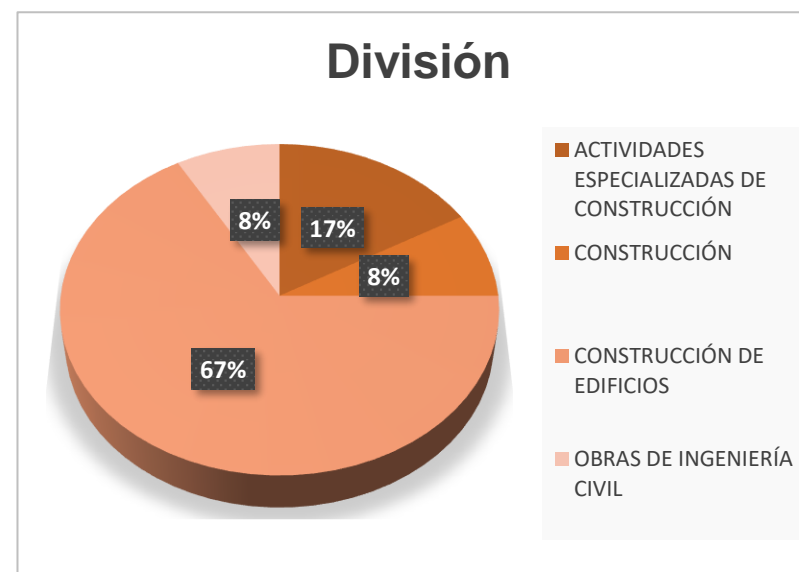
- La sección de construcción representa el 11.4% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 4 divisiones: actividades especializadas de construcción (17%), construcción (8%), construcción de edificios (67%) y obras de ingeniería civil (67%) de la sección.

Gráfico N.º 23



Elaboración propia

Gráfico N.º 24



Elaboración propia

2.11 ENSEÑANZA (K):

El cuadro N.º 12 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de enseñanza se concursaron 2 empresas. La primera con fecha de publicación el 16 de agosto de 2021, ubicada en Arequipa con CIU: 8530. La segunda con fecha de publicación el 23 de agosto de 2021, ubicada en Lima con CIU: 8530. Ambas se encuentran en procedimiento ordinario. El detalle de las actividades, grupo y división se presentan a continuación.

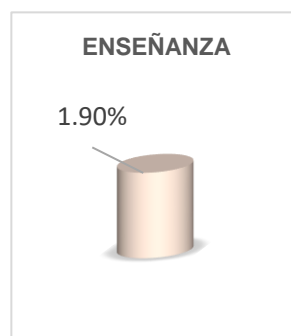
2.11.1 Cuadro N.º 12: Enseñanza:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	JM Net S.A.C.	16/08/2021	ORDINARIO	AREQUIPA	8530	PRINCIPAL: ENSEÑANZA SUPERIOR	SECUNDARIA 1: 0142 - CRÍA DE CABALLOS Y OTROS EQUINOS - SECUNDARIA 2: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	ENSEÑANZA SUPERIOR	ENSEÑANZA
2	Universidad Alas Peruanas S.A.	23/08/2021	ORDINARIO	LIMA	8530	PRINCIPAL: ENSEÑANZA SUPERIOR	SECUNDARIA 1: 22113- ED. LIBROS, FOLLETOS Y OTROS. - SECUNDARIA 2: 5811 - EDICIÓN DE LIBROS	ENSEÑANZA SUPERIOR	ENSEÑANZA

Elaboración propia

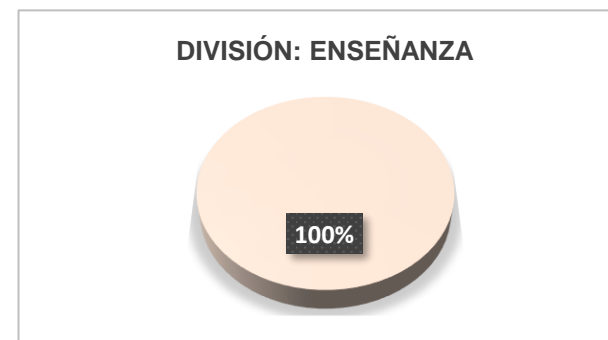
- La sección de enseñanza representa el 1.9% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 1 única división: Enseñanza (100%) de la sección.

Gráfico N.º 25



Elaboración propia

Gráfico N.º 26



Elaboración propia

2.12 EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (L):

El cuadro N.º 13 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección explotación de minas y canteras se concursaron 5 empresas. La primera con fecha de publicación el 29 de marzo de 2021, ubicada en La Libertad con CIU: 0729. La segunda con fecha de publicación el 23 de agosto de 2021, ubicada en Lima con CIU: 0729, la tercera con fecha de publicación el 13 de setiembre de 2021, ubicada en Lima con CIU: 0729, la cuarta con fecha de publicación el 20 de diciembre de 2021, ubicada en Lima con CIU: 0729, la quinta con fecha de publicación el 28 de junio de 2021, ubicada en Lima con CIU: 0899. Además, las 5 empresas se encuentran en procedimiento ordinario. El detalle de las actividades, grupo y división se presentan a continuación.

2.12.1 Cuadro N.º 13: Explotación de minas y canteras:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada El Rosario De Belén en Liquidación	29/03/2021	ORDINARIO	LA LIBERTAD	0729	PRINCIPAL: EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES METALÍFEROS NO FERROSOS		EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS NO FERROSOS	EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS
2	Compañía Minera Lucma S.A.C.	23/08/2021	ORDINARIO	LIMA	0729	PRINCIPAL: EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES METALÍFEROS NO FERROSOS	SECUNDARIA 1: 4662 - VENTA AL POR MAYOR DE METALES Y MINERALES METALÍFEROS	EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS NO FERROSOS	EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS
3	One-Valley Perú S.A.C.	13/09/2021	ORDINARIO	LIMA	0729	PRINCIPAL: EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES METALÍFEROS NO FERROSOS	SECUNDARIA 1: 4662 - VENTA AL POR MAYOR DE METALES Y MINERALES METALÍFEROS	EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS NO FERROSOS	EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS
4	Minas Alta Cordillera S.A.C.	20/12/2021	ORDINARIO	LIMA	0729	PRINCIPAL: EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES METALÍFEROS NO FERROSOS		EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS NO FERROSOS	EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS

5	Intigold Mining S.A.	28/06/2021	ORDINARIO	LIMA	0899	PRINCIPAL: EXPLORACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS N.C.P.	SECUNDARIA 1: 4662 - VENTA AL POR MAYOR DE METALES Y MINERALES METALÍFEROS	EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS N.C.P.N.	EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
---	----------------------	------------	-----------	------	------	---	--	--	---------------------------------

Elaboración propia

- La sección de enseñanza representa el 4.8% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 2 divisiones: Explotación de minas y canteras (20%) y Extracción de minerales metalíferos (80%) de la sección.



Elaboración propia



Elaboración propia

2.13 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (M):

El cuadro N.º 14 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de industrias manufactureras se concursaron 11 empresas. 5 empresas se concursaron en el año 2021. De estas, 5 se encuentran en procedimiento ordinario y 3 de estas se encuentran ubicadas en Lima, 1 en San Martín y 1 en Moquegua. En lo que va del 2022 se concursaron 6 empresas, además 6 se encuentran en procedimiento ordinario de las cuales 5 se encuentran ubicadas en Lima y 1 se encuentra ubicada en Tarapoto. El detalle de las actividades, grupo y división se presentan a continuación.

2.13.1 Cuadro N.º 14: Industrias manufactureras:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	Agroindustrias Amazónicas S.A.	15/02/2021	ORDINARIO	SAN MARTÍN	1040	PRINCIPAL: ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL	SECUNDARIA 1: 1079 - ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. - SECUNDARIA 2: 1071 - ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA	ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
2	Productos Alimenticios Carter S.A. en Liquidación	7/02/2022	ORDINARIO	LIMA	1079	PRINCIPAL: ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.		ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
3	American Knit S.A.C.	7/06/2021	ORDINARIO	LIMA	1430	PRINCIPAL: FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	SECUNDARIA 1: 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO - SECUNDARIA 2: 4659 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR
4	Industria de Calzado S.A.C	11/04/2022	ORDINARIO	LIMA	1520	PRINCIPAL: FABRICACIÓN DE CALZADO		FABRICACIÓN DE CALZADO	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO Y PRODUCTOS CONEXOS

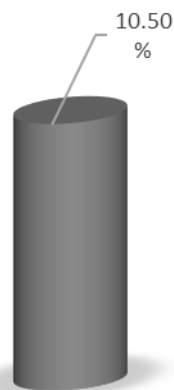
5	Corporación Maderera E y G E.I.R.L.	20/12/2021	ORDINARIO	MOQUEGUA	1610	PRINCIPAL: ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA	SECUNDARIA 1: 3100 - FABRICACIÓN DE MUEBLES - SECUNDARIA 2: 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES	ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA	PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES
6	Corporación Gráfica Navarrete S.A.	24/01/2022	ORDINARIO	LIMA	1811	PRINCIPAL: IMPRESIÓN		IMPRESIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA IMPRESIÓN	IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES
7	Grambs Corporación Gráfica S.A.C.	25/07/2022	ORDINARIO	LIMA	1811	PRINCIPAL: IMPRESIÓN		IMPRESIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA IMPRESIÓN	IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES
8	Donghai DH del Perú S.A.C.	15/02/2021	ORDINARIO	LIMA	29307	PRINCIPAL: FAB. APARATOS DE USO DOMESTICO NCP.		FABRICACIÓN DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO N.C.P.	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
9	Fábrica de Velas Votivas Misionera S.A.C.	19/04/2021	ORDINARIO	LIMA	3290	PRINCIPAL: OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	SECUNDARIA 1: 4690 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA - SECUNDARIA 2: 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

10	Trapsa S.A.	20/06/2022	ORDINARIO	TARAPOTO	3315	PRINCIPAL: REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE, EXCEPTO VEHÍCULOS AUTOMOTORES	SECUNDARIA 1: 5110 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR VÍA AÉREA - SECUNDARIA 2: 5120 - TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA AÉREA	REPARACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, MAQUINARIA Y EQUIPO	REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
11	NH Industrial S.A.	11/07/2022	ORDINARIO	LIMA	3320	PRINCIPAL: INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIALES	SECUNDARIA 1: 0899 - EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS N.C.P. - SECUNDARIA 2: 4220 - CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIALES	REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Elaboración propia

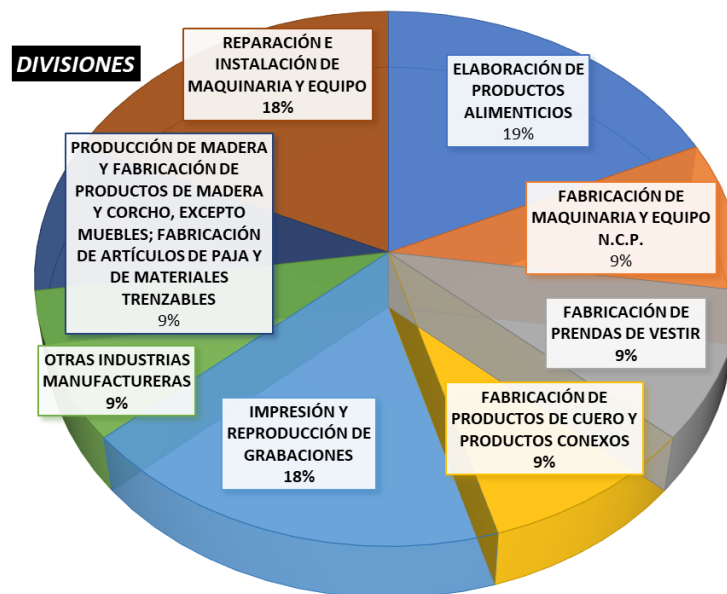
- La sección de industrias manufactureras representa el 10.5% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. además, contempla 8 divisiones: elaboración de productos alimenticios (19%), fabricación de maquinaria y equipo n.c.p. (9%), fabricación de prendas de vestir (9%), fabricación de productos de cuero y productos conexos (9%), impresión y reproducción de grabaciones (18%), otras industrias manufactureras (9%), producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables (9%) y reparación e instalación de maquinaria y equipo (18%) de la sección.

Gráfico N.º 29
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS



Elaboración propia

Gráfico N.º 30



Elaboración propia

2.14 INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (N):

El cuadro N.º 15 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de información y comunicaciones se concursaron 7 empresas. 5 empresas se concursaron en el año 2021 de estas 4 se encuentran en procedimiento ordinario y 1 en parc, además todos se encuentran ubicadas en Lima. En lo que va del 2022 se concursaron 2 empresas, ambas en procedimiento ordinario, sin embargo 1 está ubicada en La Libertad y la otra en Lima. El detalle de las actividades, grupo y división se presenta a continuación.

2.14.1 Cuadro N.º 15: información y comunicaciones:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	English and Business Company E.I.R.L.	27/09/2021	ORDINARIO	LIMA	5811	PRINCIPAL: EDICIÓN DE LIBROS		EDICIÓN DE LIBROS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EDICIÓN	ACTIVIDADES DE EDICIÓN
2	Empresa Editora La Industria de Trujillo S.A.	25/07/2022	ORDINARIO	LA LIBERTAD	5813	PRINCIPAL: EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICA -	SECUNDARIA: 4799 - OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR NO REALIZADAS EN COMERCIOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS	EDICIÓN DE LIBROS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EDICIÓN	ACTIVIDADES DE EDICIÓN
3	New Century Films S.A.C.	19/04/2021	ORDINARIO	LIMA	5913	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATográfICAS, VÍDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN		ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATográfICAS, VÍDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATográfICAS, VÍDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA

4	Red Bicolor de Comunicaciones S.A.A.	25/10/2021	ORDINARIO	LIMA	6020	PRINCIPAL: PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIONES DE TELEVISIÓN		PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIONES DE TELEVISIÓN	ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN
5	Cimacom Voice S.A.C.	29/03/2021	ORDINARIO	LIMA	6190	PRINCIPAL: OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES		OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES
6	Geo Supply Peru S.A.C.	28/02/2022	ORDINARIO	LIMA	6190	PRINCIPAL: OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES		OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES
7	Core Andina Group S.A.C.	15/01/2021	PARC	LIMA	6202	PRINCIPAL: CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y GESTIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	SECUNDARIA 1: 6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, HOSPEDAJE Y ACTIVIDADES CONEXAS	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS

Elaboración propia

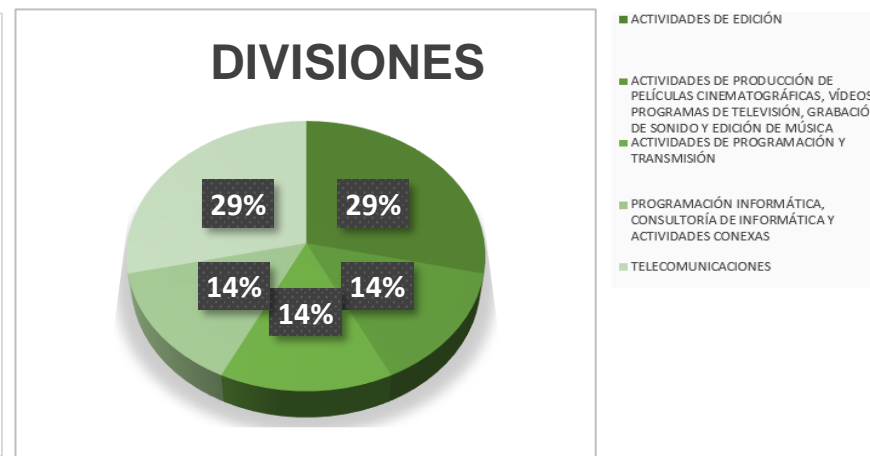
- La sección de información y comunicaciones representa el 6.7% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 5 divisiones: Actividades de edición (29%), actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión, grabación de sonido y edición de música (14%), actividades de programación y transmisión (14%), programación informática consultoría de informática y actividades convexas (14%) y telecomunicaciones (29%) de la sección.

Gráfico N.º 31



Elaboración propia

Gráfico N.º 32



Elaboración propia

2.15 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS (O):

El cuadro N.º 16 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de otras actividades de servicios se concursó 1 empresas. Con fecha de publicación el 7 de junio de 2021, ubicada en Tacna con CIUU: 9499. El detalle de las actividades, grupo y división se presentan a continuación.

2.15.1 Cuadro N.º 16: otras Actividades de servicios:

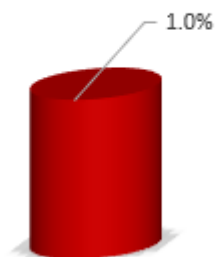
N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIUU	A. ECON. PRINCIPAL	GRUPO	DIVISIÓN
1	Asociación Coronel Bolognesi F.C.	7/06/2021	ORDINARIO	TACNA	9499	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.	ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES	ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES

Elaboración propia

- La sección de otras actividades de servicios representa el 1.0% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 1 única división: actividades de asociaciones que representa el 100% de la sección.

Gráfico N.º 33

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS



Elaboración propia

Gráfico N.º 34

DIVISIÓN: ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES



Elaboración propia

2.16 TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO (P):

El cuadro N.º 17 muestra que entre enero de 2021 y julio de 2022 para la sección de transporte y almacenamiento se concursaron 11 empresas. 5 empresas se concursaron en el año 2021 de estas 4 se encuentran en procedimiento ordinario y 1 en parc, además todos se encuentran ubicadas en Lima. En lo que va del 2022 se concursaron 6 empresas, 5 de estas se encuentran en procedimiento ordinario y 1 en procedimiento preventivo, además 5 están ubicadas en Lima y 1 en Arequipa. El detalle de las actividades, grupo y división se presentan a continuación.

2.16.1 Cuadro N.º 17: Transporte y almacenamiento:

N.º	EMPRESA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PROCEDIMIENTO	UBICACIÓN	CIU	A. ECON. PRINCIPAL	A. ECON. SECUNDARIA	GRUPO	DIVISIÓN
1	Delcorp Holding S.A.C.	5/01/2021	PARC	LIMA	4922	PRINCIPAL: OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE		OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS
2	NCA Servicios S.A.C.	22/03/2021	ORDINARIO	LIMA	4923	PRINCIPAL: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	SECUNDARIA 1: 74218 - ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA - SECUNDARIA 2: 0990 - ACTIVIDADES DE APOYO PARA OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS
3	Tranor S.A.C.	28/06/2021	ORDINARIO	LIMA	4923	PRINCIPAL: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA		OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS
4	Distribuidora Gomivi S.R.L.	27/09/2021	ORDINARIO	LIMA	4923	PRINCIPAL: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	SECUNDARIA 1: 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS

5	Operaciones Generales del Perú S.A.C.	14/02/2022	ORDINARIO	LIMA	4923	PRINCIPAL: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	SECUNDARIA 1: 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES - SECUNDARIA 2: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN.	OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS
6	Transporte & Comercio Bruning S.R.L. en Liquidación	14/03/2022	ORDINARIO	LIMA	4923	PRINCIPAL: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	SECUNDARIA 1: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN	OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS
7	Compañía Withmory S.R.L.	21/03/2022	ORDINARIO	LIMA	4923	PRINCIPAL: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	SECUNDARIA 1: 4659 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO - SECUNDARIA 2: 4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS
8	Ausa Operaciones Logísticas S.A. en Liquidación	25/07/2022	ORDINARIO	LIMA	4923	PRINCIPAL: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	SECUNDARIA 1: 5229 - OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE - SECUNDARIA 2: 5210 - ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS

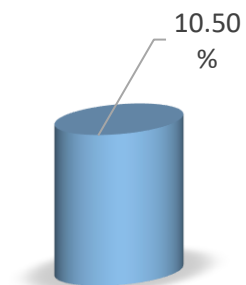
9	Ausa Aduanas S.A. en Liquidación	25/07/2022	ORDINARIO	LIMA	4923	PRINCIPAL: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	SECUNDARIA 1: 5229 - OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE - SECUNDARIA 2: 7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN	OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS
10	Heliamerica S.A.C.	16/05/2022	PREVENTIVO	AREQUIPA	5110	PRINCIPAL: TRANSPORTE DE PASAJEROS POR VÍA AÉREA		TRANSPORTE DE PASAJEROS POR VÍA AÉREA	TRANSPORTE POR VÍA AÉREA
11	MHM Inversiones Global S.A.C.	6/09/2021	ORDINARIO	LIMA	5320	PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA	SECUNDARIA 1: 74996 - OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.	ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA	ACTIVIDADES POSTALES Y DE MENSAJERÍA

Elaboración propia

- La sección de transporte y almacenamiento representa el 10.5% del mercado concursal dentro del periodo enero 2021 – julio 2022. Además, contempla 3 divisiones: Actividades postales y de mensajería (9%), Transporte por vía aérea (9%) y Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías (82%) de la sección.

Gráfico N.º 35

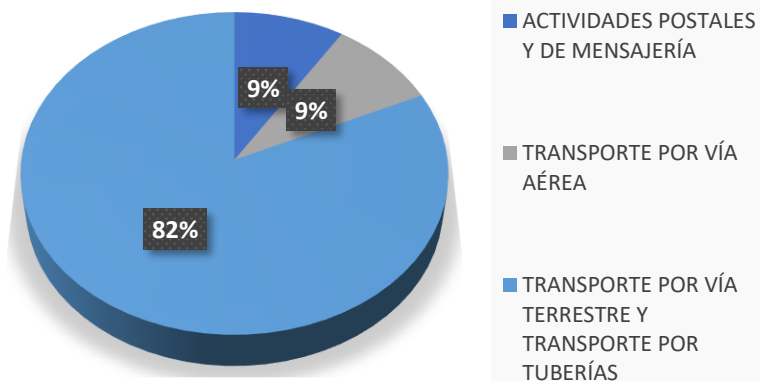
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO



Elaboración propia

Gráfico N.º 36

DIVISIONES



Elaboración propia

3. PANORAMA CONCURSAL ACTUAL (ENERO 2021 – JULIO 2022):

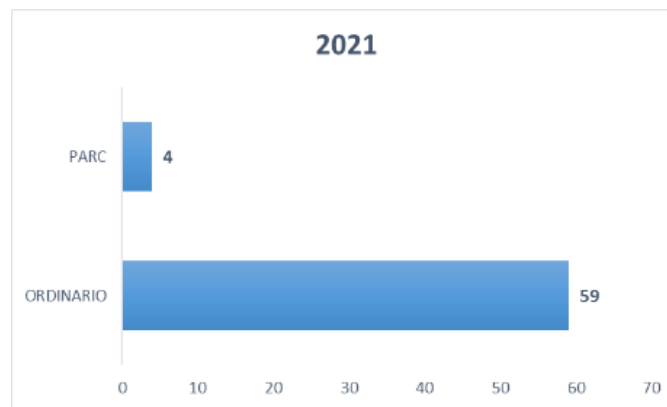
Los siguientes gráficos muestran a manera de resumen la frecuencia por procedimientos concursales a los que las empresas están sometidas, esto a través de un análisis porcentual, el número de empresas por procedimiento por año y un mapa de calor como guía regional en cuanto a procedimientos concursales.

3.1 Procedimientos concursales (enero – diciembre) 2021:

El Gráfico N.º 37 muestra que para el año 2021 entre enero a diciembre la frecuencia de procedimientos concursales se distribuyó de la siguiente manera: parc (4)¹⁵ Y ordinario (59).

3.1.1 Gráfico N.º 37 frecuencia de procedimientos 2021:

Gráfico N.º 37



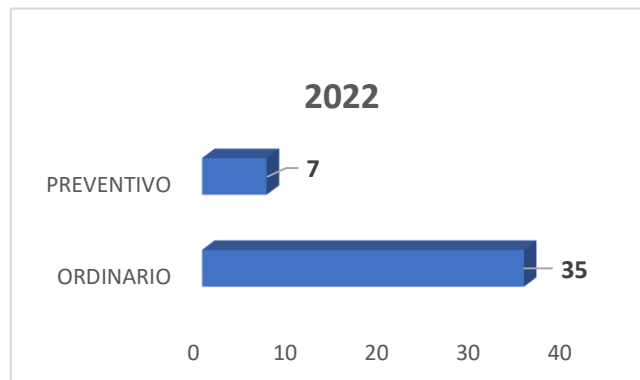
Elaboración propia

3.2 Procedimientos concursales (enero – julio) 2022:

El Gráfico N.º 38 muestra que en lo que va del año 2022 entre enero a julio la frecuencia de procedimientos concursales se distribuyó de la siguiente manera: preventivo (7)¹⁶ y ordinario (35).

3.2.1 Gráfico N.º 37 frecuencia de procedimientos 2022:

Gráfico N.º 38



Elaboración propia

¹⁵ Número de empresas concursadas.

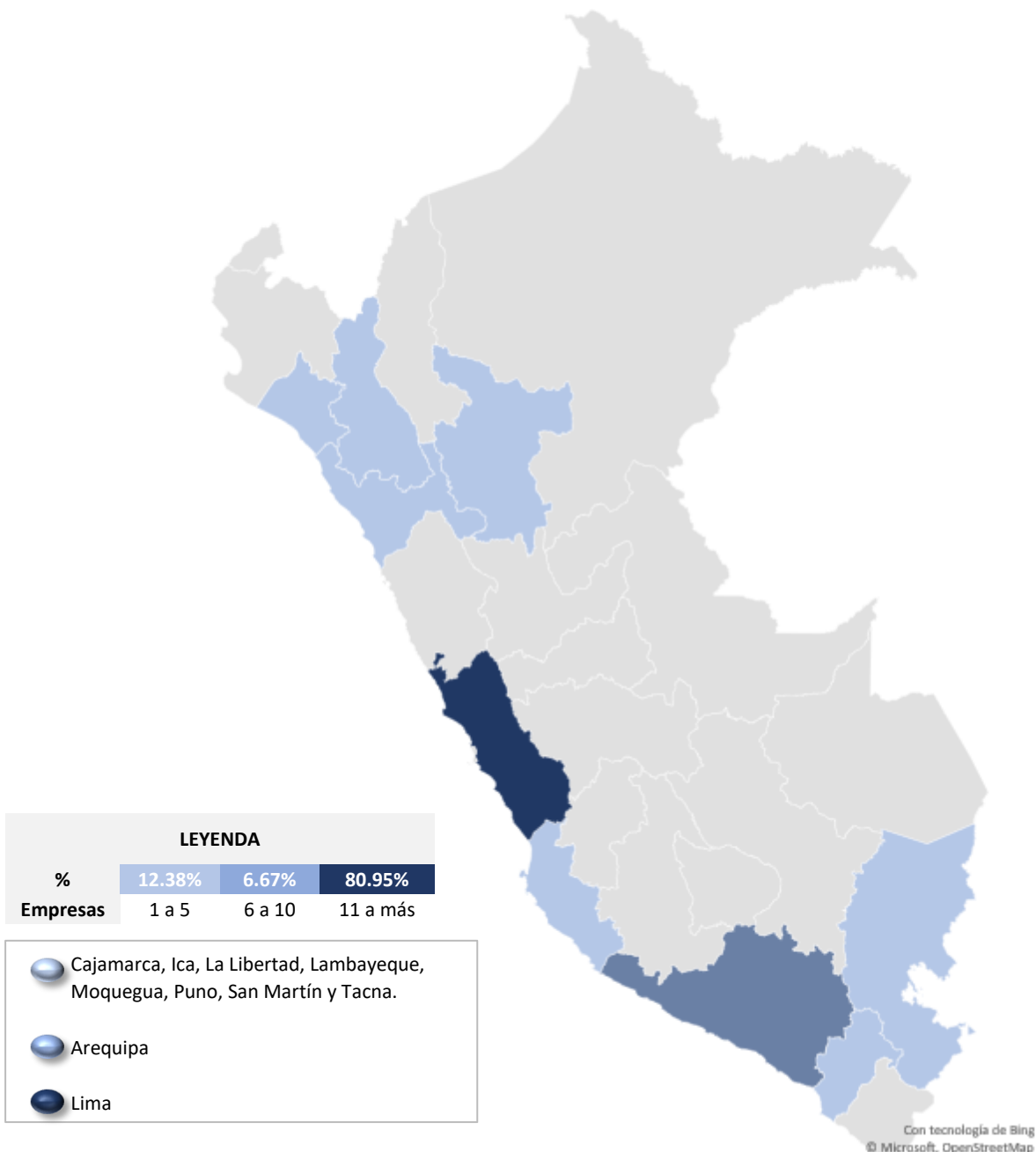
¹⁶ Número de empresas concursadas.

3.3 MAPA DE CALOR DEL PERÚ, PROCEDIMIENTOS CONCURSALES (ENERO 2021 – JULIO 2022):

El siguiente mapa de calor presenta la intensidad por regiones en cuanto a procedimientos concursales, siendo Lima (85), la región con mayor intensidad, representando el 80.95% de empresas concursadas a nivel nacional. A continuación, se encuentran Cajamarca (1), Ica (1), La Libertad (3), Lambayeque (1), Moquegua (2), Puno (1), Tacna (2) y San Martín (2) que en conjunto representan el 12.38% de empresas concursadas a nivel nacional en el periodo bajo análisis y por último Arequipa (7) representando el 6.67% de empresas concursadas a nivel nacional.

3.3.1 MAPA N.º 01 Mapa de calor

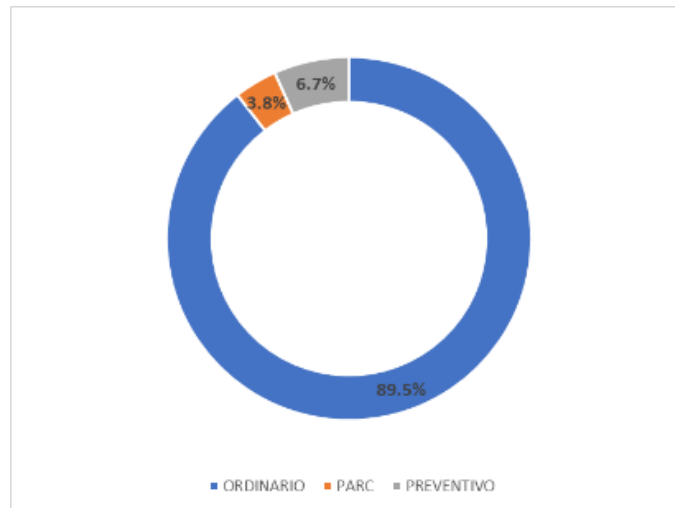
PERÚ



3.4 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE PROCEDIMIENTOS CONCURSALES (ENERO 2021 – JULIO 2022):

El gráfico N.º 39 muestra la participación porcentual de los procedimientos dentro del rango de tiempo presentado en este informe, siendo así el procedimiento ordinario el de mayor presencia con un 89.5%, en segunda instancia el procedimiento preventivo representando el 6.7% y por último el procedimiento parc con un 3.8%.

Gráfico N.º 38



Elaboración propia

4. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS:

Los siguientes cuadros y gráficos reflejan aspectos adicionales de interés ya que podrían ayudar a un mejor entendimiento de la situación actual de los patrimonios concursados, en cuanto a la significancia de la sección para el sector económico, la sede en la que se encuentran concursando los patrimonios y el comportamiento concursal respecto a años anteriores.

4.1 SIGNIFICANCIA CONCURSAL RESPECTO AL SECTOR ECONÓMICO:

El siguiente cuadro devela la información de la significancia de los patrimonios concursados respecto al stock¹⁷ de patrimonios por sectores económicos. En este sentido se puede ver que ninguna sección presenta significancia respecto al stock de patrimonios por sector económico.

4.1.1 Cuadro N.º 18: Significancia de los patrimonios concursados respecto al stock patrimonial por sector económico:

¹⁷ Números de patrimonios por sectores económicos al primer trimestre del 2022, ver bibliografía.

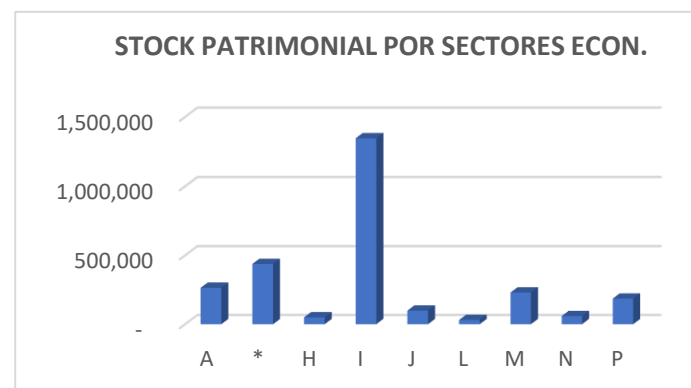
LEYENDA	SECTORES ECONÓMICOS	EMPRESAS CONCURSADAS	STOCK DE EMPRESAS	% REPRESENTACIÓN	SIGNIFICANCIA
A	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	1	264,759	0.000378%	NO SIGNIFICATIVO
*	OTROS SERVICIOS	23	437,191	0.005261%	NO SIGNIFICATIVO
H	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4	49,681	0.008051%	NO SIGNIFICATIVO
I	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	19	1,345,592	0.001412%	NO SIGNIFICATIVO
J	CONSTRUCCIÓN	9	98,425	0.009144%	NO SIGNIFICATIVO
L	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	5	30,637	0.016320%	NO SIGNIFICATIVO
M	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	7	230,401	0.003038%	NO SIGNIFICATIVO
N	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	6	58,768	0.010210%	NO SIGNIFICATIVO
P	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	8	185,740	0.004307%	NO SIGNIFICATIVO
	TOTAL	82	2,701,194		

(*) Abarca las secciones: B, C, D, E, F, G, K, O

Elaboración propia

El gráfico N.º 39 ilustra que el sector “COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS” presenta que al primer trimestre del 2022 cuenta con la mayor cantidad de stock patrimonial con un número de 1’345,542 patrimonios el mismo que al ser interpretado con el cuadro n.º 18 presenta en el mismo sector (I) un número de 19 patrimonios concursados el cual representa el 0.001412% por lo que resulta no significativo para el sector económico (I).

Gráfico N.º 39



Elaboración propia

4.2 DETALLE INDIVIDUAL POR SEDE U OFICINA REGIONAL EN CUANTO AL TOTAL DE PATRIMONIOS CONCURSADOS ENTRE 2011-2022:

Los siguientes cuadros muestran el detalle individual de procesos iniciados por sede u oficina regional en una temporalidad mensual desde el año 2011 hasta el año 2022 de enero a diciembre, con excepción del año 2022 ya que contempla el criterio de tiempo dispuesto en este informe (enero - julio). Además, no se considera el año 2020 debido a su característica atípica por el covid-19.

4.2.1 Cuadro N.º 19: Detalle individual por sede u oficina regional 2011:

2011															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-11	Feb-11	Mar-11	Abr-11	May-11	Jun-11	Jul-11	Ago-11	Set-11	Oct-11	Nov-11	Dic-11	TOTAL	%
1	Sede Central	28	19	32	4	25	32	40	41	21	22	28	15	307	60.08%
2	Sede Lima Norte	1	7	7	4	11	17	2	19	7	9	4	23	111	21.72%
3	ORI Lambayeque	1	1			4		1	3	6	6		2	24	4.70%
4	ORI Piura	1	2		1	2	5	2	2	2	5	1		23	4.50%
5	ORI Arequipa	4		2	1		3	1		4	1	2	1	19	3.72%
6	ORI La Libertad			2	1	1	1	6	3			2	2	18	3.52%
7	ORI Loreto	1			2	1	1		1					6	1.17%
8	ORI Cusco		1			1			1					3	0.59%
	TOTAL	36	30	43	13	45	59	52	70	40	43	37	43	511	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.2.2 Cuadro N.º 20: Detalle individual por sede u oficina regional 2012:

2012															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-12	Feb-12	Mar-12	Abr-12	May-12	Jun-12	Jul-12	Ago-12	Set-12	Oct-12	Nov-12	Dic-12	TOTAL	%
1	Sede Central	12	15	22	16	13	21	21	10	13	17	23	18	201	55.37%
2	Sede Lima Norte	6	4	4	4	2	1	5	3	6	11	12	7	65	17.91%
3	ORI Lambayeque	4	2	1		7	1	8	5	1	3			32	8.82%
4	ORI Arequipa	4	2	3	6	1	4	1	4	2			4	31	8.54%

5	ORI La Libertad	5	2		2	3	1	1	3	1				18	4.96%
6	ORI La Loreto	1			2	1	1				3		1	9	2.48%
7	ORI Cusco	1		1	1				1			2		6	1.65%
8	ORI Piura					1								1	0.28%
	TOTAL	33	25	31	31	28	29	36	26	23	34	37	30	363	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.2.3 Cuadro N.º 21: Detalle individual por sede u oficina regional 2013:

2013															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-13	Feb-13	Mar-13	Abr-13	May-13	Jun-13	Jul-13	Ago-13	Set-13	Oct-13	Nov-13	Dic-13	TOTAL	%
1	Sede Central	25	4	19	17	9	20	29	18	22	21	24	32	240	57.97%
2	Sede Lima Norte	7	13	10	6	5	8	9	10	15	27	10	10	130	31.40%
3	ORI Arequipa			5	3	2	3	2	4	1	2		4	26	6.28%
4	ORI Cusco				1	1	2	1		1	2	2	2	12	2.90%
5	ORI Loreto	1	1	1			1				2			6	1.45%
	TOTAL	33	18	35	27	17	34	41	32	39	54	36	48	414	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.2.4 Cuadro N.º 22: Detalle individual por sede u oficina regional 2014:

2014															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-14	Feb-14	Mar-14	Abr-14	May-14	Jun-14	Jul-14	Ago-14	Set-14	Oct-14	Nov-14	Dic-14	TOTAL	%
1	Sede Central	17	18	32	17	14	12	15	9	16	7	20	12	189	44.68%
2	Sede Lima Norte	13	12	8	13	5	23	27	9	24	9	15	20	178	42.08%
3	ORI Arequipa		3	2		4		3	6	7	4	1	4	34	8.04%
4	ORI Cusco						2	2		2		4	2	12	2.84%
5	ORI Loreto					5	1	2	2					10	2.36%
	TOTAL	30	33	42	30	28	38	49	26	49	20	40	38	423	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.2.5 Cuadro N.º 23: Detalle individual por sede u oficina regional 2015:

2015															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-15	Feb-15	Mar-15	Abr-15	May-15	Jun-15	Jul-15	Ago-15	Set-15	Oct-15	Nov-15	Dic-15	TOTAL	%
1	Sede Central	14	17	6	8	19	25	18	11	12	5	6	4	145	49.83%
2	Sede Lima Norte	6	8	1	10	15	15	14	10	8	4	9	1	101	34.71%
3	ORI Arequipa	3	2	1	6	1	8		1	4	1	2	1	30	10.31%
4	ORI Cusco	1	1	4					1	1				8	2.75%
5	ORI Loreto			2			3	1		1				7	2.41%
	TOTAL	24	28	14	24	35	51	33	23	26	10	17	6	291	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.2.6 Cuadro N.º 24: Detalle individual por sede u oficina regional 2016:

2016															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ago-16	Set-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16	TOTAL	%
1	Sede Central	2	6	1	12	6	1	3	5	10	3	6	1	56	48.28%
2	Sede Lima Norte	2	2	1	3	2	11	2	5	3	3	1	1	36	31.03%
3	ORI Arequipa	2		4	3	2	1	2				2		16	13.79%
4	ORI Cusco			1	2							2		5	4.31%
5	ORI Loreto					3								3	2.59%
	TOTAL	6	8	7	20	13	13	7	10	13	6	11	2	116	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.2.7 Cuadro N.º 25: Detalle individual por sede u oficina regional 2017:

2017															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Set-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17	TOTAL	%
1	Sede Central	1	2	2	3	9		11	5	1	3	2	3	42	63.64%
2	ORI Arequipa		4	2	1	1	1				2		1	12	18.18%
3	Sede Lima Norte	1	2				3							6	9.09%
4	ORI Loreto		1			2			1	1		1		6	9.09%
	TOTAL	2	9	4	4	12	4	11	6	2	5	3	4	66	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.2.8 Cuadro N.º 26: Detalle individual por sede u oficina regional 2018:

2018															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Set-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18	TOTAL	%
1	Sede Central	1	3	3	8	1	8	6	5		4	1	3	43	75.44%
2	ORI Loreto			1	1		5			2				9	15.79%
3	ORI Arequipa						1			1		1		3	5.26%
4	ORI Cusco						2							2	3.51%
	TOTAL	1	3	4	9	1	16	6	5	3	4	2	3	57	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.2.9 Cuadro N.º 27: Detalle individual por sede u oficina regional 2019:

2019															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	TOTAL	%
1	Sede Central	1	6	3	7	7		3	3	5	3	3	3	44	93.62%
2	ORI Arequipa		1						1					2	4.26%
3	ORI Loreto		1											1	2.13%
	TOTAL	1	8	3	7	7		3	4	5	3	3	3	47	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.2.10 Cuadro N.º 28: Detalle individual por sede u oficina regional 2021:

2021															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	TOTAL	%
1	Sede Central	4	5	8	3	4	6	5	9	6	2	3	2	57	87.69%
2	ORI Arequipa			1			3		1				2	7	10.77%
3	ORI Cusco								1					1	1.54%
	TOTAL	4	5	9	3	4	9	5	11	6	2	3	4	65	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.2.11 Cuadro N.º 29: Detalle individual por sede u oficina regional 2022:

2022															
N.º	N.º Sede u ofi. regional	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Ago-22	Set-22	Oct-22	Nov-22	Dic-22	TOTAL	%
1	Sede Central	5	7	5	4	5	1	10						37	86.05%
2	ORI Arequipa	3			1	2								6	13.95%
	TOTAL	8	7	5	5	7	1	10						43	100%

Recuperado de anuarios de estadísticas institucionales - Indecopi

4.3 COMPORTAMIENTO CONCURSAL RESPECTO A AÑOS ANTERIORES:

El cuadro N.º 30 muestra el resumen de patrimonios concursados entre los años 2011 y 2021¹⁸ así como la variación porcentual respecto a los años siguientes.

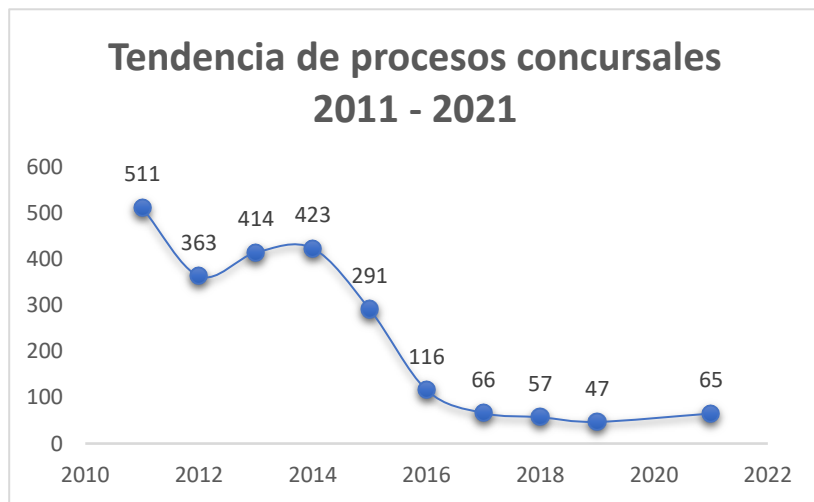
¹⁸ No se considera el año 2020 por su condición atípica (Covid-19) ni el año 2022 por falta de homología temporal (enero-diciembre)

4.3.1 Cuadro N.º 30: Resumen de patrimonios concursados y variación porcentual anual:

AÑO	CONCURSADAS	VAR. %
2011	511	
2012	363	-40.8%
2013	414	12.3%
2014	423	2.1%
2015	291	-45.4%
2016	116	-150.9%
2017	66	-75.8%
2018	57	-15.8%
2019	47	-21.3%
2021	65	27.7%

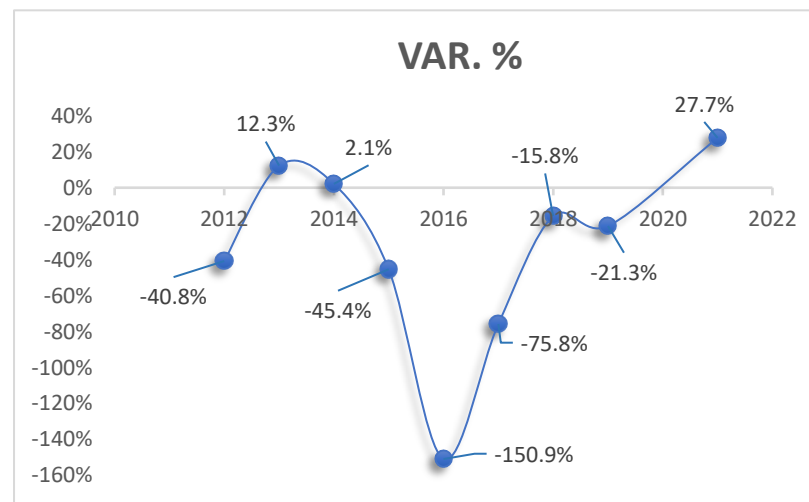
Elaboración propia

Gráfico N.º 40



Elaboración propia

Gráfico N.º 41



Elaboración propia

- El gráfico N.º 40 muestra una tendencia bajista desde 2011 con una resistencia de 511 empresas concursadas hasta el año 2021 con 65 empresas concursadas, visto desde un análisis técnico existe la posibilidad de estar frente a un pullback, pero la trayectoria para el 2022 dependerá de muchos factores.
- El gráfico N.º 41 devela la información en cuanto a la variación porcentual anual de los patrimonios concursados siendo así el año 2015 respecto al 2016 el que presenta la mayor variación (150.9%).

IV. DISCUSIÓN:

- El método utilizado para la realización de esta investigación nos permitió conocer el detalle que devela el número de empresas en concurso para los periodos 2021 y 2022 (105 empresas concursadas) siendo la más representativa la sección de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas “I” con una participación del 22.9% del mercado concursal, también fue posible conocer la tendencia del número de empresas concursadas desde 2011 hasta 2021¹⁹ así como la revisión de la dinámica en cuanto a empresas concursadas en lo que va del 2022²⁰.

Cuadro N.º 31: Empresas concursadas por secciones (sectores económicos):

SECCIÓN		2021	2022	TOTAL	PORCENTAJE
A	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	1	1	2	1.9%
B	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	2	6	8	7.6%
C	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	7		7	6.7%
D	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		1	1	1.0%
E	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	2	3	2.9%
F	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1		1	1.0%
G	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	2	5	4.8%
H	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1	4	5	4.8%
I	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	18	6	24	22.9%
J	CONSTRUCCIÓN	6	6	12	11.4%
K	ENSEÑANZA	2		2	1.9%
L	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	5		5	4.8%
M	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5	6	11	10.5%
N	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5	2	7	6.7%
O	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1		1	1.0%
P	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	6	11	10.5%
TOTAL GENERAL		63	42	105	100%

Elaboración propia

¹⁹ Ver Gráfico N.º 40: Tendencia de procesos concursales 2011-2021

²⁰ Ver Cuadro N.º 29: Detalle individual por sede u oficina regional 2022.

- Desde enero de 2021 hasta julio de 2022, fueron 16 secciones²¹ que presentaron por lo menos una (1) empresa en concurso; hay que mencionar asimismo que éstas se dividen en cuarenta y uno (41) divisiones y cincuenta y siete (57) grupos. La sección con más divisiones corresponde a Industrias manufactureras (8)²² y la división con más grupos corresponde a comercio al por mayor excepto el de vehículos, automotores y motocicletas (5)²³.
- Para el año 2021 se evidencia que 4 empresas se acogieron al procedimiento concursal PARC y 59 empresas se acogieron al procedimiento concursal ORDINARIO. En lo que va en el año 2022, 7 empresas se acogieron al procedimiento concursal preventivo y 35 al procedimiento concursal ordinario. El procedimiento concursal con mayor participación es el de modalidad ordinaria con un 89.5%, además un 6.7% corresponde al procedimiento preventivo y el 3.8% al PARC.

Cuadro N.º 32: Modalidades de procedimientos:

PROCEDIMIENTO	2021	%	2022	%	TOTAL	%
ORDINARIO	59	93.7%	35	83.3%	94	89.5%
PARC	4	6.3%	-	-	4	3.8%
PREVENTIVO	-	-	7	16.7%	7	6.7%
TOTAL GENERAL	63	100%	42	100%	105	100%

Elaboración propia

- Lima es la región con el mayor número de casos de empresas en concurso, representando el 80.95% del total con 85 empresas concursadas.
- No se encontró significancia en cuanto al número de empresas concursadas por sectores económicos respecto al stock de empresas vigentes en el Perú, siendo inferiores al 0.016320%, además el año 2011 presenta la mayor cantidad de empresas concursadas (511) y la mayor variación porcentual se sitúa en el año 2016 respecto al año 2015 (-150.9%)
- Respecto a años anteriores la tendencia es a la baja en cuanto al número de empresas en concurso desde el año 2011 con 511 empresas concursadas y para el 2021 con 65 empresas en concurso. Por lo que el año 2022 determinará si la tendencia bajista continua o si cambia de trayectoria respecto a los tres (3) años anteriores.
- En un análisis comparativo, el primer trimestre de 2021 en cuanto al número de empresas concursadas, es menor en 2.1% al primer trimestre de 2022, sin embargo, el segundo trimestre de 2021 es superior en 3.2% al segundo trimestre de 2022.
- Desde una vista mensual para el año 2021 el mes con más empresas concursadas fue agosto con 10 empresas en concurso y para el año 2022 fue julio con 10 empresas en concurso.

²¹ Ver punto N.º 02.

²² Divisiones.

²³ Grupos.

- Es importante reconocer que para la realización de una investigación siempre hay limitantes y para el caso de la presente investigación partimos de que la misma puede enriquecerse teniéndose un mayor desarrollo y análisis en la medida que se disponga de información económica adicional respecto de los patrimonios en concurso, los pasivos involucrados, los costos de los procedimientos, el número y la significación individual de cada acreedor del concurso, los plazos que se comprometen con la aprobación de las propuestas de pago presentadas en los concursos voluntarios o involuntario iniciados, entre otros.
- Además, es menester mencionar que inicialmente se extrajo del boletín concursal el dato de la existencia de 108 patrimonios en concurso en el periodo bajo análisis; sin embargo, tres(3) de estos patrimonios (Crispina Mera de Monteza con fecha de publicación 1 de marzo de 2021, Centro de Diálisis Las Orquídeas S.A.C. con fecha de publicación 16 de agosto de 2021 y Sucesión Pablo Ferraro Rey con fecha de publicación 14 de marzo de 2022) no contaban con información ya sea de ubicación, CIUU y/o actividad económica por lo que se procedió a la extracción de estos patrimonios de la base de datos que sirvió de base para la realización del presente informe para, de esa manera, evitar caer en problemas de sesgo.
- Históricamente, el Sistema Concursal en el Perú ha estado sometido a diversas modificaciones puntuales y también estructurales, menos frecuentes estas últimas. Esta realidad puede ser explicada en parte por el hecho que el procedimiento mismo se caracteriza por ser actualmente un camino largo en cuanto a su inicio y fin. Esta particularidad sustenta el por qué a menudo se presentan situaciones nuevas, no previstas, que obligan a cambios legislativos por parte de las autoridades. En ese sentido, se tiene pensado actualizar y profundizar la temática desarrollada en esta investigación, para poder así generar trabajos desagregados referidos a la problemática concursal, tomando casos prácticos. Se aspira asimismo a elaborar investigaciones que pretendan presentar soluciones a problemas frecuentemente vistos en la aplicación de la normativa vigente y en las prácticas de los agentes que participan de los concursos.

6. BIBLIOGRAFÍA:

- Sunat.gob.pe. (2022). *SUNAT - Consulta Ruc*. [online] Available at: <https://econsultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/FrameCriterioBusquedaWeb.jsp>
- Indecopi.gob.pe. (2019). *INDECOPI: Boletín Concursal*. [online] Available at: <https://enlinea.indecopi.gob.pe/boletinconcursal/pgwdeudores.seam>
- INEI. (2010). *Clasificación industrial internacional uniforme. Dirección nacional de cuentas nacionales, Revisión 4*
- Indecopi.gob.pe. (2011,2019). *INDECOPI: Anuario de estadísticas institucionales*.
- INEI. (2022). *Demografía Empresarial en el Perú. Informe Técnico N.º 02 – Junio*
- García-Marí, J.H.; Sánchez-Vidal, J.; Tomaseti-Solano, E. (2016): “*Fracaso empresarial y efectos contagio, un análisis espacial para España*”. El Trimestre Económico, Vol. LXXXIII (2), N.º 330, abril-junio de 2016, pp. 429-449.
- Alvarez A., Campa F. (2018): “*Evolución y análisis de las empresas concursadas en España en el período 2009-2016*”. RIGC - Vol. XVI, N.º 31, Enero-Junio 2018
- Canalle (2019): “*Derecho Concursal*”. Serie Módulos Instruccionales. Escuela Nacional Indecopi